



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



SUBJETIVIDADES DE GÉNERO EN MUJERES DE SANTA CRUZ DE CUCA

Alumna: Tania Moreno Bobadilla
Profesora Guía: Soledad Martínez Labrín

Chillán, diciembre de 2015

INDICE

I.	Introducción	2
II.	Presentación del problema	3
	II.I. Planteamiento del problema	3
	II.II. Justificación	3
	II.III. Preguntas de investigación	4
	II.IV. Objetivos de investigación	4
III.	Marco referencial	5
	III.I. Antecedentes teóricos	5
	III.II. Antecedentes empíricos	17
	III.III. Marco epistemológico/reflexividad	20
IV.	Diseño metodológico	22
	IV.I. Metodología/diseño	22
	IV.II. Técnicas de recolección de información	23
	IV.III. Instrumentos	23
	IV.IV. Población	24
	IV.V. Análisis de datos propuesto	25
	IV.VI. Criterios de calidad	37
	IV.VII. Aspectos éticos	37
V.	Presentación de resultados	39
	V.I. Objetivo 1	39
	V.II. Objetivo 3	49
	V.III. Objetivo 2	59
VI.	Conclusiones	68
VII.	Referencias	72
VIII.	Anexos	78

I. Introducción

La presente tesis de investigación se desarrolla principalmente en los últimos semestres de la carrera de Psicología, y es parte del proceso que finalmente espera conducir a la obtención de título profesional, es un trabajo arduo e interesante, un esfuerzo constante, casi hasta el último minuto, pero que responde a las propias interrogantes que como estudiante surgen en el transcurso de la vida universitaria y la vida en general.

Se pretende acercar a la perspectiva personal de las mujeres que han participado en la investigación para, tal como se explicita más adelante, visibilizar a un grupo de personas que no es considerada en la mayoría de las investigaciones o estudios de este tipo. La importancia o necesidad de incorporar a estas personas tiene relación con, en primer lugar, historia personal, que influye en todos los aspectos de la labor investigativa, un punto que es relevante visibilizar, pues sobretodo en la investigación cualitativa el posicionamiento e historia de la investigadora influye en cómo se realiza el acercamiento y análisis de los datos, por lo que la objetividad es un ideal que es imposible o difícil de conseguir. En segundo lugar, tiene relación con la aparente dificultad que puede enfrentar la investigadora al decidir trabajar con población que no parece tan accesible como la universitaria o urbana.

El trabajo está enfocado principalmente en las personas y su valor particular por sobre lo social, entonces en el análisis contemplado se consideran tanto aspectos sociales como las particularidades de cada mujer que participó en el proceso de investigación, para tratar de mostrar una imagen especular de los conceptos centrales en la investigación.

II. Presentación del Problema

II.I. Planteamiento del Problema

Cada vez es más común ver investigaciones sobre las mujeres o relacionadas con ellas. En el país y en el mundo existen organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que se ocupan sobre esto. El Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres) son algunos ejemplos. En Chile el trabajo está enfocado principalmente en las dimensiones económicas del trabajo de la mujer y la violencia contra ella, por eso los trabajos que existen respecto a las mujeres han sido principalmente orientados al empoderamiento de ellas con respecto al trabajo, sumando a los roles de ellas en el trabajo remunerado (Riveros, 2013), además de la prevención y eliminación de la violencia tanto física como psicológica. Además, es usual que las personas participantes en estos trabajos o en las tesis relacionadas, sean universitarias, o en lo general población urbana.

Al ser una persona que ha vivido casi toda su vida en el campo, surge el interés de conocer cuáles son los significados que las personas que viven en un sector rural tienen sobre los conceptos abordados en el marco referencial, considerando la particularidad de cada persona y las regularidades que aparezcan en el grupo. Se valora la participación de ellas y como menciona Taylor y Bogdan (1987) las perspectivas son valiosas en sí mismas, aún más si son las propias personas involucradas quienes las exponen.

II.II. Justificación

La investigación se propuso visibilizar conceptos o perspectivas que en los estudios de género no son tan comunes. Los trabajos en subjetividad de género son escasos y es más difícil aún encontrarlos en español, además de que las investigaciones consideran poblaciones diferentes a la que aquí se propone, es necesario considerar la visión personal y colectiva de personas que no son consideradas en estudios de esta índole y que están alejadas del contexto académico, pero que a la hora de establecer políticas o programas se extienden o generalizan resultados que no siempre son pertinentes a las personas que están destinadas, esto se evidencia aún más en poblaciones no urbanas o rurales. La investigación pretende valorar y exponer la definición que realizan las mujeres participantes sobre la subjetividad de género considerando tres aspectos fundamentales la experiencia, los roles y la sexualidad.

También es importante considerar que se pretende poner el énfasis en las propias personas, de manera que sean ellas lo importante y relevantes en sí, de esta forma la investigación puede contribuir con el tipo de acercamiento y relación establecida con las participantes, así toma importancia la forma o método en que los investigadores se acercan a la población seleccionada.

II.III. Preguntas de Investigación

II.III.I. Pregunta Primaria

- ¿Cómo construye la subjetividad de género un grupo de mujeres de Santa Cruz de Cuca?

II.III.II. Preguntas Secundarias

- ¿Qué experiencias definen la subjetividad de género de un grupo de mujeres de Santa Cruz de Cuca?
- ¿Qué roles considera parte de la subjetividad de género un grupo de mujeres de Santa Cruz de Cuca?
- ¿Cómo construye el género a partir de la sexualidad un grupo de mujeres de Santa Cruz de Cuca?

II.IV. Objetivos de Investigación

II.IV.I. Objetivo General

- Conocer la construcción de subjetividad de género de un grupo de mujeres de Santa Cruz de Cuca.

II.IV.II. Objetivos Específicos

- Describir las experiencias que definen la subjetividad de género de un grupo de mujeres de Santa Cruz de Cuca.
- Identificar los roles que considera parte de la subjetividad de género un grupo de mujeres de Santa Cruz de Cuca.
- Describir la construcción de género a partir de la sexualidad un grupo de mujeres de Santa Cruz de Cuca.

III. Marco Referencial

III.I. Antecedentes Teóricos

III.I.I. Género

El género, como concepto y teoría, es uno de los aportes más importantes a las ciencias sociales. Se gesta desde los movimientos feministas -resurgidos en los años sesenta- como una forma de entender y explicar la subordinación de las mujeres en la sociedad. El género nace y viene a cuestionar el conocimiento que se poseía en las ciencias sociales (Cobo, 1995). Se pensaba que la subordinación de las mujeres era producto de la dinámica y estructura de la sociedad, así se incluye como objeto de estudio la sociedad y las relaciones entre mujeres y hombres (Barbieri, 1993). El concepto de género aparece por primera vez en estudios psicológicos de corte médico, Stoller (citado en Hernández, 2006) estudiaba casos de pacientes con algún trastorno en la identidad sexual, producida por la confusión que los aspectos externos que sus genitales les producían y constató que, la socialización jugaba un rol importante en la definición de la identidad femenina o masculina. El concepto de género resulto en sus inicios de gran importancia para la problematización de la situación de las mujeres, más allá del análisis de la subordinación a la que las mujeres estaban siendo objeto, se posiciona el género como una herramienta que da sustento teórico y práctico a los trabajos e investigaciones con mujeres.

Hernández (2006) realiza un desglose de aspectos de lo que denomina “teorías de los géneros”, los cuales son parte de su problematización y estudio, los conceptos centrales en esta clasificación son, incorporando además parte de las definiciones de Fernández (2004):

- a) **Distinción entre lo biológico y género**, puede ser sistematizado como la expresión binaria de sexo-género, natural-cultural. No se niegan las diferencias sexuales, pero estas diferencias no son una marca definitiva para la vida de las personas.
- b) **Género como principio básico de organización**; parte sosteniendo que el binario mujer-hombre es una constante universal, no se toma en consideración la existencia en otras culturas, de un tercer género o la negación de la existencia de cualquier tipo.
- c) **Género como principio de jerarquía**, el género como medio de organización social no opera de forma neutra, la experiencia y las investigaciones en la

materia, concluyen que las sociedades son resultado del predominio masculino sobre lo femenino, generando un orden patriarcal.

d) Género como asignación al nacer, como un criterio que funciona para la categorización en base al sexo anatómico.

e) Identidad de género, los contenidos (lo femenino y masculino) son transmitidos y subjetivados mediante los procesos de socialización a lo largo de toda la existencia de la persona, implica la adopción de ciertas conductas ideales para el sí, solo por el hecho de ser mujer u hombre.

Lagarde, en un trabajo realizado para la UNAM en el año 1996 delimitó dimensiones de la categoría de género, las cuales tienen un impacto en la práctica de las investigaciones sobre la materia. De manera breve las dimensiones son:

Bimorfismo sexual en la sociedad:

Corresponde a la dimensión biológica, el bimorfismo (polimorfismo para Fernández, 2004) sexual, al hablar de género nos referimos a una categoría construida en torno al cuerpo, que define de cierta forma la vida de las personas. Para Lagarde (1996) una categoría equivalente al género en torno al cuerpo, son las categorías de raza.

El género y la raza, al ser construcciones históricas sobre los cuerpos, crean órdenes sociales complejos. La categoría permite construir un orden social a partir de asignar atribuciones a los portadores de esos cuerpos (Lagarde, 1996, p. 51), para poder realizar estas asignaciones, es el propio sistema social quien tiene que adoptarlas, por eso la categoría de género se aplica a las personas y a la sociedad misma.

Deber y prohibición de género:

Las atribuciones que son asignadas por la sociedad implican así mismo deberes; éstos funcionan como los mecanismos de los cuales la sociedad dispone para el cumplimiento de las atribuciones asignadas. El género se construye, entonces, desde los deberes y prohibiciones, éstas últimas tienen un componente político tan potente que se son denominadas como “tabúes”. La autora aquí propone que para que las mujeres sean mujeres y que los hombres sean hombres, se debe partir de un grupo de prohibiciones, pero no cualquier prohibición, estas son de carácter social. La sola intención de transgredir estas prohibiciones es atentar, dice Lagarde (1996), con un “mandato divino”. Es este mandato el que pesa como imposición tácita que mujeres y hombres aceptamos como norma social de lo que somos y debemos ser. Esto nos impone y planifica, incluso antes del nacimiento, lo que es correcto y adecuado en nuestras vidas, lo que hay que decir, cómo hay que vestirse, hasta incluso qué profesiones u oficios ejercer. No es suficiente

nacer con determinadas características biológicas, la sociedad debe construir en cada sujeto/a el género acorde a su sexo (Lagarde, 1996).

Las relaciones como instituciones de género:

Las relaciones son las instituciones responsables de reproducirnos como mujeres y como hombres, en el sentido de que cumplen el rol de educación de género y también con un rol sancionador sobre el género. El ejemplo claro es la pareja como institución, dentro de sus objetivos tiene la reproducción del género y del hombre, a la vez que va en la construcción de otra gran institución de género, la familia (Lagarde, 1996), así no existe ningún tipo de vínculo o relación que no tenga funciones de género como institución, por nombrar pocas nos encontramos con: las escuelas, las iglesias, los gobiernos, el estado, medios de comunicación, las fuerzas armadas.

Las guardianas del orden del género:

Son las mujeres en tanto su rol como institución del orden, las encargadas de reproducir a otras mujeres como mujeres y a los hombres como hombres, parte esto posiblemente en la asignación del peso de la reproducción biológica como responsabilidad principal de la mujer, siendo la llamada maternidad el concepto que define a muchas mujeres y que es asociado a ella desde sí mismas y desde los hombres, la cultura y la sociedad. Así la mujer es la madre y quien además debe encargarse de criar y educar (como institución vela por el mantenimiento del orden del género y es encargada de construir a las sujetas y los sujetos como mujeres y hombres) a las hijas e hijos. Es debido a esta carga que las mujeres resultan responsables de todo lo que pasa con el género. Nuestro papel, en este sentido, es importante porque funcionamos como profesoras voluntarias de la transmisión y construcción del género, encargadas de la formación y la disciplina en el mantenimiento y refuerzo de las pautas de género (Lagarde, 1996)

La organización del trabajo por género

En las sociedades organizadas genéricamente, hay actividades que son sólo para mujeres y otras que son para hombres; es lo que se conoce coloquialmente como división natural del trabajo. Entonces, se supone que en las primeras sociedades eran las mujeres las encargadas de la recolección de frutos y el hombre de cazar. El trabajo y otras actividades de recreo o esparcimiento tienen contenido de género; en las sociedades occidentales, son las actividades relacionadas con la reproducción social asignadas al sexo femenino (crianza de los hijos, cuidado del hogar, entre otras) y las actividades de índole más productiva asignadas a los hombres (Lagarde, 1996).

Determinación del género en la cultura:

El hecho de asignarle un género a cada cosa con la que nos encontremos en el mundo es un hecho cultural. “La cultura, vista como el conjunto de visiones del mundo, desde la cosmogonía, incluyendo los orígenes, historias, las filosofías, las ideologías, las mitologías, las éticas y los lenguajes, conforman la cultura que reproducen el orden del género” (Lagarde, 1996, p. 60).

La subjetividad como receptáculo del género:

La subjetividad sería algo como la síntesis individual de la experiencia social. La subjetividad incluye dentro de sí la dimensión de la identidad; pensamiento, afectividad e identidad son los tres componentes centrales de la subjetividad, la cual tiene una impronta de género. Es decir, no hay ni afectos ni formas de pensar que sean neutrales.

La subjetividad es una forma histórica, sujeta a los discursos y prácticas que una sociedad establece (Foucault, 1984 en Amigot, 2007). Esta historicidad del sujeto para Amigot (2007) alude a la historia singular, esto es, se encuentra limitada o articulada en un eje temporal (experiencia temporal), entonces este eje incluye así mismo la identidad y la transformación.

El cuerpo forma parte también de lo que compone o incluye la subjetividad, considerando el cuerpo parte constituyente de la subjetividad, esta armoniza al mismo tiempo lo material (cuerpo) y lo simbólico. De esta manera, existe una imposibilidad de separar lo material de lo semiótico en los procesos subjetivos.

La política como dimensión de género:

La política se entiende como el conjunto de relaciones de poder en todos los ámbitos de la vida y de la sociedad, tiene contenido de género y es el espacio óptimo para la reproducción del mismo.

Los géneros se constituyen de esta forma en un orden de las relaciones de poder, un orden político, opera bajo la lógica del género como principio de jerarquía, el orden del género es un orden político, orden de tipo patriarcal. Desde esta dimensión se entiende que lo que define al género son sus acciones simbólicas colectivas.

Las diferentes dimensiones están estrechamente vinculadas y su separación se hace más con fines explicativos, pues en lo cotidiano estos elementos se fusionan entre sí.

Roles de género

Para Goffman (1997) la interacción social está enmarcada por ser una dramatización. Surge entonces la metáfora de lo teatral en la esfera de las relaciones sociales. De esta forma, el rol que en el teatro es el papel que desempeña el actor, en la esfera de lo social incluye las relaciones que establecemos con otras personas (Zupiria, 2000). Son estas relaciones las que nos constituyen y nos definen, son las que nos otorgan la denominada identidad social, entendiendo ésta como un conjunto de categorías y roles sociales, teniendo simultáneamente un efecto de restricción y un efecto productor de posibilidades (Coll-Planas y Missé, 2015). El rol, más que ser un conjunto de comportamientos y acciones esperables, es un conjunto de relaciones elaboradas culturalmente (Lopata y Thorne, 1978).

Considerando a los roles de género como construcciones sociales en relación a la conducta o al comportamiento esperado en mujeres u hombres por el solo hecho de tener tal o cual sexo (Cobo, 1995), entendemos que la asunción de las tareas asociadas o derivadas de los roles son producidas por una doble socialización, la que en el caso de las mujeres condiciona su desarrollo personal y familiar. Para Pérez (2003), las tareas y valores asociados históricamente a la mujer giran en torno a la familia y todo lo que ella implica, y que cualquier actividad extra que ella realice está supeditada al ámbito de lo doméstico. Esto produce la llamada doble socialización, en que la mujer al querer desarrollarse en ambos aspectos (personal o laboral y familiar) no esté completamente satisfecha de lo que hace, pues lo laboral implica que debe postergar lo familiar y viceversa, esto genera en muchas mujeres sentimientos de culpa e insatisfacción. Esto nos lleva a la división sexual del trabajo, el cual para Amorós (1995) correspondería a la división o asignación de tareas en función del sexo. Pérez (2003) señala también que cualquiera sea la tarea que la mujer desempeñe fuera del ámbito doméstico-familiar, queda en segundo plano, porque es el bienestar y la organización de la familia su objetivo primordial.

Históricamente se han asociado ciertas tareas o funciones sociales a uno u otro sexo. Por ejemplo, es usual la asociación de lo relacionado con la reproducción y cuidado de los/as hijos/as a las mujeres, y el rol proveedor es ligado principalmente a los hombres. Mujeres y hombres compartimos en la realidad muchas actividades y tareas de índole productivo, pero el trabajo de la mujer es invisible para la sociedad (Lagarde, 1996)

Para Amorós (1995), el origen de la división sexual del trabajo se relaciona con las primeras sociedades sedentarias, las cuales se organizaban en torno a una economía agrícola, *“en este tipo de sociedad, dotada de una estructura jerárquica (...) con el fin de*

asegurar el control de la producción y de la reproducción ordenada del grupo – (...) implica el control de las mujeres y de la descendencia...” (Amorós, 1995, p. 260). Entonces, la familia se constituye como la unidad fundamental, entorno a la cual se desempeñan las mujeres, pues es su deber y su naturaleza tender a ella. Para la mujer la familia y las labores domésticas son la principal fuente de trabajo, llegando a la dedicación de 65 horas semanales a este ámbito (Amorós, 1995), teniendo una mayor carga de actividades que los hombres. Si a esto le sumamos la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, la carga aumenta, pues además de cumplir en sus trabajos debe responder a las necesidades de su hogar.

... la mujer sufre una serie de limitaciones, derivadas de la asunción de la parte principal de las cargas domésticas, que se manifiestan en la búsqueda de la cercanía del trabajo al domicilio y de horarios reducidos, compatibles con el horario del colegio de las hijas e hijos, la <<doble jornada>> (...) Amorós, 1995, p. 290.

Al saberse el sexo biológico de un/a bebé recién nacido/a la sociedad le asigna una serie de atributos, los cuales suelen estar basados en expectativas preconcebidas (Instituto Nacional de las Mujeres, 2007), se espera de las niñas que sean tranquilas, señoritas, entre otras, y de los niños se espera que sean valientes y fuertes. Se condiciona a las niñas y niños desde su nacimiento, e incluso antes a la asunción de los papeles que deberán reproducir cuando crezcan. Se forman así los estereotipos de género respecto a cómo son y cómo deben ser mujeres y hombres. Estos estereotipos no son una elección consciente de la persona, pues nacen desde el espacio colectivo, de la herencia familiar y de todos los ámbitos y espacios en donde la persona participa (Instituto Nacional de las Mujeres, 2007).

Parella (2012) realizó un estudio con familias migrantes de Bolivia, y estudió cómo la migración funcionaba redefiniendo los roles de género y la función familiar, donde se destaca la subversión de los roles cuando uno de los integrantes de la pareja es la que se veía forzada a migrar. En el caso de las mujeres, las principales motivaciones para la migración eran correspondidas por un deseo de mayor independencia del esposo o pareja, ya que en muchas ocasiones éstas eran víctimas de violencia tanto física como psicológica. También la falta de presencia de un padre o el desinterés del hombre por el proyecto de familia motivaba a las mujeres a emigrar. En cambio, cuando la migración era del hombre, socialmente era más aceptado, pues seguiría siendo el principal proveedor de la familia, además de que la migración del hombre se asociaba a menor fragmentación familiar.

En la actualidad, la sociedad les ha permitido a las mujeres obtener cargos directivos, continuación de estudios y la decisión sobre la maternidad, elegirla o no y en

qué contextos (Aguilar, Valdez, González-Arratia y González, 2013). A pesar de que esto, la doble socialización hace a las mujeres sentir culpa por la postergación de alguna tarea o ámbito de su vida. Pérez (2003) y Butti (2003) confirman que esta -la doble socialización- hace que la mujer sienta que está transgrediendo normas, ya sea por su desarrollo profesional o por el bienestar familiar.

“La familia, por tanto, es el principal eslabón del proceso de tipificación sexual dado que es formadora por excelencia y de difícil sustitución” Herrera, 2000, p. 569.

Son los estereotipos de género en tanto expectativas sobre el comportamiento y sobre cómo deben ser mujeres y hombres los encargados de la asunción y adjudicación de los roles (Butti, 2003). Las oportunidades laborales de las mujeres se ven limitadas por los estereotipos de género, pues a pesar de su incorporación al trabajo remunerado, persiste en la mente del empleador una interiorización de los roles de sexo, lo que se refuerza con el hecho de que siguen siendo las mujeres las encargadas de las tareas domésticas (Amorós, 1995). Amorós (1995) también sostiene que la permanencia de estos roles provoca desigualdades, ya que mientras al hombre puede resultar hasta beneficioso para su desarrollo profesional estar casado, a la mujer le plantea una serie de dificultades. En la investigación del año 2013 de Aguilar, Valdez, González-Arratia y González, los tópicos en los cuales existe mayor saturación respecto a los roles en las mujeres giran en torno a ser buena esposa, ser buena madre, ser abnegada, ser ama de casa, sacrificarse y satisfacer a otros, la mujer se constituye y construye su identidad en relación a los roles género, siendo parte importante dentro de su propia definición como sujeto, pues los estereotipos están tan interiorizados que su modificación es bastante compleja (Amorós, 1995).

Subjetividad

La definición o conceptualización de la subjetividad ha estado marcada por diferentes visiones teóricas sobre ésta y ha sido uno de los temas con más tratamiento ambiguo en las ciencias sociales, no teniendo definiciones claras sobre él. Así Amigot (2007), menciona como una crítica al individualismo metodológico y positivismo, la revolución cognitiva y la apertura epistemológica de las ciencias sociales, que ha incorporado diversas perspectivas sobre su estudio, de forma que la subjetividad puede ser interpretada según la posición de quien haga el análisis. Es entonces como para la autora la subjetividad corresponde a una forma histórica, la cual se basa primordialmente en los trabajos de Michael Foucault, señalando que el análisis de la o las subjetividades está supeditado a las prácticas sociales que son las que constituyen los procesos

subjetivos (Amigot, 2007). También Bonder (1998) plantea que siempre que se recurra al concepto de subjetividad se hace referencia a la singularidad, a la vivencia del sí misma. En este sentido, el concepto de género considerado como una categoría de análisis, es siempre relacional, permite analizar las relaciones entre los géneros y también cómo circula el poder entre mujeres y hombres (Allegue y Carril, 2000), y se puede decir que al funcionar como concepto relacional útil en el análisis de la subjetividad, en la psicología se debe dejar atrás el paradigma simplista y unidimensional, para centrarse en que todo es solidario y multidimensional (Allegue y Carril, 2000). Según Allegue y Carril (2000) esto lleva a complejizar las cosas, pero no por eso a errores, sino más bien a un nuevo espectro de posibilidades en cuanto a los descubrimientos posibles. Así, entonces, desde una mirada compleja la persona es sujeta y objeto al mismo tiempo, lo que quiere decir que es parte de una cultura (social e histórica) y además que es productora de la misma.

Desde el psicoanálisis también existen aportes al estudio de la subjetividad, comenzando con la separación que hace Freud de las instancias psíquicas, el inconsciente y el consciente, aunque se haya dedicado principalmente a la investigación del área más accesible de la conciencia (Correa, 2004). Jung se encarga de desarrollar un poco más el concepto de inconsciente, entendiéndolo como un sustrato compartido por todo ser humano, al que llamó “inconsciente colectivo”, donde se incorporaron elementos básicos, o los conocidos arquetipos. Desde esta perspectiva la subjetividad se construye en los espacios compartidos con otros, el género ha aportado en el psicoanálisis una forma de explicar cómo se constituye la identidad sexuada (Allegue y Carril, 2000), *“la femineidad y masculinidad se constituyen en la intersubjetividad y en la interacción”* (Allegue y Carril, 2000, p. 8).

Para Álvarez y Colina (2011) la subjetividad corresponde a la manifestación psíquica de la identidad, y aunque el concepto de subjetividad es más complejo que el de identidad (Martínez, 2012), para Savransky (2011) el concepto más acertado para hablar de subjetividad sería “identificación” más que identidad, pues son los procesos de identificación los que implican cambios constantes o contingentes a lo histórico y cultural. Para Savransky (2011) la visión no estática del concepto permite la exploración de subjetividades construidas sobre la ocupación de categorías simultáneas (identificación), lo que otorga mayor complejidad al estudio del concepto. Concordando con esta perspectiva de la subjetividad Cattaneo y Tizziani (2010), argumentan que la subjetividad corresponde a una especie de *collage*, donde hay imposibilidad de separar las partes propias y las partes de los/as otros/as.

La subjetividad, como producción de sentidos subjetivos asociada a las configuraciones subjetivas de la personalidad y de la acción, no se agota en la subjetividad individual, apareciendo como subjetividad social en

las producciones subjetivas que configuran los espacios sociales de la acción. Antes bien, esas configuraciones subjetivas aparecen en los sentidos subjetivos de la acción individual y de la personalidad (González, 2013, p 40).

Al entender al sujeto/a como un producto histórico, se entiende que está enmarcado a una contextualización, la cual se define en términos de los discursos y las prácticas que una sociedad establece (Amigot, 2007). Entonces, el análisis de lo social es fundamental en el estudio de la subjetividad o en la construcción del sujeto/a. Además la consideración de la subjetividad desde esta perspectiva nos sitúa según Amigot (2007) en la dimensión política; *“las producciones de forma de vida humanas son contingentes y, por lo tanto, sus límites, móviles”* (Amigot, 2007, p. 21). Entender al sujeto/a como histórica, social y culturalmente construido/a no implica que la forma en la que se entiende cómo es producida esta “construcción” sea compartida (Bonder, 1998). Desde ese punto, se debe entender al sujeto/a no solo como producto de esta construcción, sino también como parte constituyente del mismo. *“Sin embargo, la subjetividad trasciende el plano de lo discursivo y se instala en la vida como una realidad material-semiótica; de tal modo que es fácil que se confunda con la naturaleza adscrita a lo material, en especial al cuerpo”* (Martínez, 2012, p. 139). Así, la subjetividad se constituye tanto en un plano material representado en cuerpo y en un plano simbólico, que se manifiesta en el discurso, la narración y el lenguaje. Al hablar de subjetividad femenina o subjetividad de género hay que delimitarse a las estructuras subyacentes a estos conceptos y a los significados y narrativas que surgen desde lo idiosincrático de la experiencia (Martínez, 2012).

Al hablar de la subjetividad con su dimensión histórica, se debe entender que por ende se articula en un eje temporal, lo que manifiesta dos aspectos del sí mismo/a, los que son la permanencia o inmutabilidad y los procesos que impliquen cambios o transformaciones. Ahora, Amigot (2007), sostiene que la fluctuación entre la transformación y la permanencia, queda clarificada con *“dos nociones de identidad: la identidad como mismidad (...) y la identidad como ipseidad”* (Amigot, 2007, p.21). Amigot (2007) señala aquí que para la superación de la visión contradictoria de la subjetividad (permanencia y transformaciones) se articula en torno a las narrativas de sí y de otros; esto quiere decir el acto de construirse a través del relato, es este relato el que da la coherencia a la misma, es la narrativa la forma en que organizamos la experiencia, así la subjetividad alude a la posibilidad de darse cuenta sobre sí mismo/a, lo que incorpora la reflexividad, que hace que los/as sujetos y sujetas logren percatarse de su existencia o realidad diferente a otras personas.

La experiencia subjetiva (desde lo temporal) está mediatizada por los significados y lo material, desde ahí el cuerpo es una condición material de la existencia, pero al mismo

tiempo que es un productor cultural funciona como producto del mismo (Amigot, 2007), esto se refiere al proceso cíclico donde la persona construye la cultura al mismo tiempo que la cultura construye a la persona como tal. Así también el sentido subjetivo es la manera en que una persona vive “subjetivamente” su experiencia y sentimientos, esto es porque no existe la dimensión objetiva al vivenciar (González, 2013).

Amigot (2007) incluye un apartado importante en el estudio de la subjetividad, lo subjetivo está subordinado a cierto orden social (sujeto/a-sujetado), pero al mismo tiempo tiene la capacidad de re-crearlo (sujeto/a-agente), ambas dimensiones de lo subjetivo están en constante tensión, aunque manifiesta también que “*en muchas ocasiones somos agentes de nuestra propia subordinación*” Amigot, 2007, p 23.

Como parte del concepto de subjetividad, y basados en los trabajos de Judith Butler Amigot (2007) incorpora el género en la subjetividad, donde la identidad de género se adquiere después del establecimiento de la identidad. Para la autora el estudio de la subjetividad no puede dejar de lado la realidad generizada de los/as sujetos/as, en ese sentido permite el análisis en dos niveles: reificando la diferencia sexual y regulando las desigualdades entre mujeres y hombres. Como conclusión, y considerando las definiciones y las posturas revisadas en el texto, no se puede considerar una definición única e inmutable sobre el concepto de subjetividad, pues este a lo largo de la historia y del desarrollo teórico se ha visto influida por otros constructos y corrientes, lo que parece más pertinente es considerar ciertos elementos comunes en varias definiciones que para los efectos de la presente resultan más acertados. Por esto he querido destacar ciertos “supuestos” o características del concepto que a los que espero acercar en el proceso de investigación. Así, dentro de estas ideas puedo mencionar: la subjetividad como el cruce entre lo psicológico y lo sociológico (lo individual y lo social) considerando también la singularidad y la vivencia del sí mismo/a, la noción de que el/la sujeto/a se construye a sí mismo/a y construye su realidad a través de la narración o el discurso, a la vez que es construido por la realidad que construye. En este sentido el lenguaje es un concepto central, desde el cual la subjetividad se estructura y toma significado.

III.I.IV. Cuerpo y sexualidad

El cuerpo es el sustrato material, mediante el cual damos consistencia física a nuestra existencia, y además está inmerso en un complejo de significados sobre sí. Judith Butler (2002) al inicio de *Cuerpos que Importan*, señaló la dificultad que para ella acarrió el escribir sobre los cuerpos, pues no es posible establecer un límite entre el cuerpo material y el cuerpo semiótico, porque ese movimiento o tránsito es fronterizo en sí mismo y la distinción resulta dependiente de las posturas teóricas de quien analice (Butler, 2002).

La diferencia sexual, base en las distinciones de género, está asentada en la supuesta diferencia material o biológica de los cuerpos, habiendo dos posibilidades; o se es mujer o se es hombre. El sexo, así es un hecho natural, con base en el funcionamiento fisiológico del cuerpo (Halperin, 2000). Hacer una afirmación tal como la anteriormente expuesta le quita al cuerpo el peso que la cultura tiene, pues el cuerpo se construye y articula mediante el discurso, la narrativa y el lenguaje (Amigot, 2007). Es el lenguaje el que dota de significado al cuerpo, pero el cuerpo no se constituye solamente mediante la palabra, pues como Amigot (2007) señala, éste se construye mediante la interacción del organismo con su medio, sujeto a dimensiones simbólicas e imaginarias de lo social, además vinculado a las dimensiones de lo que es considerado como real. El cuerpo está moldeado por el contexto social y cultural, por lo que es producto y productor de aspectos sociales (Sossa, 2010), por lo tanto, para analizar el cuerpo es necesario además de los parámetros biológicos, considerar el discurso, y éste por el mero hecho de ser discurso se enmarca histórica y culturalmente. El análisis debe estar consciente de todas las dimensiones del cuerpo, ya que limitarse a la corporalidad material de los/as sujetos/os es limitar igualmente el campo de acción desde cualquier disciplina desde la que nos situemos. El cuerpo se construye como materialidad inteligible, no pudiendo hacer una distinción entre lo material y lo simbólico, este cuerpo decanta significados de carácter social, pero a la vez se constituye en el proceso y además es creador de ellos (Butler, 2002), se forma entonces un círculo donde no puede indicarse el fin o el inicio del proceso.

El cuerpo es el primer espacio social de las personas, donde las construcciones socioculturales son reflejadas (Sánchez, 2009), así mismo el cuerpo es una construcción geopolítica, con historia, circunstancias geográficas y territorio de control y represión (Sánchez, 2009). El cuerpo de los/as sujetos/as es un cuerpo sexual, entendiendo el complejo entramado de dimensiones fisiológicas y semánticas. El mayor ejemplo de la dimensión de control y represiva del cuerpo es manifestada en la sexualidad, al respecto Rubin (1989) nos dice *“las disputas sobre la conducta sexual se convierten a menudo en instrumentos para desplazar las ansiedades sociales y descargar la intensidad emocional concomitante a ellas. (...) la sexualidad debe tratarse con especial interés en épocas de fuerte tensión social”* (Rubin, 1989, p.113), señala la autora que movimientos sociales en Inglaterra y Estados Unidos en el siglo XIX, centrados en los “vicios” de la época, realizaron toda una campaña mediática que repercute hasta el día de hoy en las actitudes sobre el sexo, en la práctica de la medicina, la educación sexual, en la conducta policial y las leyes sobre sexo (Rubin, 1989).

La sexualidad está delimitada por las visiones y prácticas heredadas del siglo XIX, basadas en supuestos enraizados en la cultura occidental, al punto de que no son

cuestionadas, pues con el tiempo han sido asimiladas y naturalizadas (Rubin, 1989). Uno de estos supuestos básicos o escuelas ideológicas es el *esencialismo sexual*, el cual habla sobre el sexo como “*una fuerza natural que existe con anterioridad a la vida social y que da forma a instituciones*” (Rubin, 1989, p 125), al caer dentro de esta clasificación la sexualidad no tiene ni historia ni determinantes sociales. Señala Rubin (1989) como uno de los mayores aportes a desarrollo de estudios sobre sexualidad los trabajos del filósofo francés Foucault, específicamente en *Historia de la sexualidad*, donde realiza una crítica sobre la visión tradicionalista de la sexualidad, entendida como un impulso natural de la libido por liberarse de las limitaciones sociales (Rubin, 1989), argumentando “*que los deseos no son entidades biológicas preexistentes, sino, más bien, se constituyen en el curso de prácticas sociales históricamente determinadas*” (Rubin, 1989, p. 126). El supuesto de la sexualidad concebida como interacción entre lo social e histórico, además de lo biológico, está a la base de los trabajos de la escuela que generó la alternativa al clásico esencialismo sexual (Rubin, 1989). Existe además otro supuesto, el de la *negatividad sexual*, en las culturas occidentales es usual considerar al sexo como peligroso, destructivo, sucio, como una fuerza negativa, esta escuela ideológica es heredera del pensamiento cristiano, considerando al sexo *per se* cómo pecaminoso (Rubin, 1989). Esto es responsable –en parte al menos- de la visión del sexo como algo prohibido y oscuro, que aún es usual, considerando la educación sexual recibida en el país (no existen un programa a nivel del Ministerio de Educación en cuanto a educación sexual, y los esfuerzos del Ministerio de Salud se articulan con la lógica de la negatividad sexual), que hablar sobre el sexo, la sexualidad o el propio cuerpo sea tabú.

La sexualidad es definida como la forma en que cada persona se construye, vive (experiencia) y expresa como ser sexual, es la forma en cómo se entiende el cuerpo humano, es una construcción cultural, resultado de la relación entre el mundo interno y el externo (Sánchez, 2009). Halperin (2000) agrega, además, la apropiación del cuerpo mediante un discurso ideológico. Además, la sexualidad genera como consecuencia una identidad sexual; para el autor existen dos grandes temas que tratar en relación a la sexualidad; primero, la autonomía de la sexualidad, diferenciada de otras dimensiones de la existencia y segundo, la función como principio de individuación que tiene la sexualidad sobre las personas (Halperin, 2000).

La sexualidad, produce identidad sexual, siendo la posición hegemónica la heterosexualidad, pero en la actualidad se construyen otras identidades como la homosexualidad, lesbianismo y transexualidad (Sánchez, 2009), generando nuevas posibilidades en el estudio de la sexualidad. Estas nuevas identidades nacen para y por la reivindicación de los derechos sexuales, enmarcados en los derechos tradicionales, entonces, se busca la no discriminación, la no violencia y libertad de cambiar de identidad

sin perjuicio y además al derecho a la diferencia, donde se reconoce a cada persona como un individuo/a para ser en la forma que desee (Sánchez, 2009)

Si en términos concretos definimos el cuerpo como material y la femineidad como una construcción de significados al cuerpo sexuado (mujer), la relación que se plantea entre estos conceptos viene dada por la problemática de la reproducción (Butler, 2002), por esto, la visión general sobre el cuerpo y la sexualidad de la mujer, o lo femenino, está asociado a la capacidad reproductiva del cuerpo, de modo que cualquier estudio o análisis debe considerar, al menos en parte, esta dimensión del cuerpo y la sexualidad femenina.

Nos dice Rubin (1989) que la sexualidad, de la misma forma que el género, es política, pues se organiza en sistemas de poder, que “promueven” ciertas conductas y personas, mientras que castigan y suprimen otras que se escapan de lo hegemónico o imperante. Se vuelve necesario no olvidar el marco histórico y cultural de la sexualidad y también del cuerpo, la invitación es hacerse consciente del lugar en donde nos situamos, reconociendo las dimensiones del sexo, la sexualidad y el cuerpo (Rubin, 1989).

III.II. Antecedentes empíricos

En Chile, la situación de la mujer se puede plantear en tres grandes áreas: derechos, salud y trabajo. Estas áreas están íntimamente relacionadas entre sí, por lo que la distinción que aquí se hace tiene fines metodológicos, más que prácticos.

El Ministerio de Salud posee diversos programas orientados específicamente a la protección de la salud de la mujer en: Lactancia materna, Salud de la mujer y Salud sexual y reproductiva. Relativo al programa de Lactancia materna el Ministerio considera que la lactancia materna es un proceso que contribuye al desarrollo físico y mental del/a niño/a, ya que le proporciona nutrientes en calidad y cantidad necesarios (MINSAL, 2015), además de diversas características positivas que la lactancia materna tendría tanto para la madre como para el/la bebé. En la página web el Ministerio pone a disposición de la persona que desee -especialmente las mujeres- la descarga de un Manual para la lactancia, donde se entrega material teórico que sustenta la idea de la importancia de la lactancia en el desarrollo del/a bebé, pues “la lactancia materna es un importante factor positivo en la Salud Pública y las prácticas óptimas de lactancia materna, se convierten en la acción preventiva más eficaz para prevenir la mortalidad en la niñez” (Ministerio de Salud, 2010, p. 7). También está disponible la descarga de un Informe técnico sobre una Encuesta Nacional de Lactancia Materna en la Atención Primaria, donde se determinó que a nivel nacional el 56.3% de las madres tiene lactancia exclusiva de seis o más meses, teniendo el Servicio de Salud del Bío Bío la tasa más alta a nivel nacional con un 67%,

además la edad de la madre donde prima la lactancia materna exclusiva oscila entre los 26 y 36 años (Ministerio de Salud, 2013). El área de Salud de la mujer se enfoca principalmente en la salud reproductiva, el embarazo, dentro de la cobertura del Plan Auge la Superintendencia de Salud se incluye el cáncer cervicouterino, cáncer de mama, prevención de parto prematuro, analgesia del parto y cáncer de ovario (Superintendencia de Salud, 2015). Independiente de las prestaciones ofrecidas por el Ministerio de Salud y el Gobierno, la visión que prima sobre las políticas públicas en la materia de la salud de la mujer, tienen un marcado sesgo de género, que se manifiesta en la redacción de las mismas y/o además en cómo estos programas o políticas públicas son implementados en la realidad.

En el aspecto económico la participación de la mujer en actividades laborales remuneradas ha aumentado considerablemente en las últimas décadas, aunque la participación laboral de las mujeres en Chile es inferior en número y porcentualmente a la de los hombres, lo que según los tradicionales estudios de género puede deberse a la división sexual del trabajo (Instituto Nacional de Estadísticas, 2015), además de la baja participación femenina en el área laboral se suma la brecha económica entre salarios, las mujeres reciben en promedio un sueldo inferior a los hombres por realizar las mismas funciones y tareas, llegando esta brecha alrededor del 30% de lo percibido como renta (Instituto Nacional de Estadísticas, 2015).

Es a partir de la década de los '90 que la participación laboral femenina aumenta no solo en Chile, sino en toda Latinoamérica, el escenario económico del continente de la época, marcado por las dictaduras en varios países latinoamericanos (Chile, Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay), obliga a que en muchas familias sean las mujeres las que deban sostener al hogar económicamente, además del aumento en el porcentaje de participación laboral, aumenta al mismo tiempo la escolaridad de las mujeres que ingresan al mercado laboral (Instituto Nacional de Estadísticas, 2015). El aumento en la participación de las mujeres en ámbitos laborales en las últimas décadas tiene relación con el aumento en la escolaridad de las mujeres y la reducción de la fecundidad (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010) sin embargo el trabajo de la mujer sigue siendo visto como un empleo complementario al del hombre, un segundo sueldo, lo que influye en la desvalorización del trabajo remunerado que realizan las mujeres (Instituto Nacional de estadísticas, 2015), además de la doble jornada que muchas mujeres deben realizar en sus casas.

Si bien la participación laboral de las mujeres ha aumentado, continúa existiendo una considerable brecha entre el trabajo de la mujer y el hombre, según cifras de Cepalstat (2015) en Chile por cada 100 USD que un hombre percibe como sueldo la mujer

recibe un 25% menos y la situación aumenta con la cantidad de años de enseñanza aprobados. La brecha salarial se puede observar en todo el espectro de las ocupaciones y niveles de calificación de los/las trabajadores/as (Instituto Nacional de Estadísticas, 2015). Al año 2010 la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral bordeaba el 41,9% contra un 70,7% de participación de los hombres, al mismo año la tasa de desocupación de las mujeres alcanzaba el 9,8% y la tasa de ocupación llegaba al 37,8% comparado al 7,7% y 65,2% de los hombres (Instituto Nacional de Estadísticas, 2015). Según el Tercer Informe del Gobierno de Chile sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2010) el porcentaje mujeres que se desempeñan en actividades como trabajadoras de apoyo administrativo corresponde al 56,7% del total de trabajadores y con un 54,8% en actividades como vendedoras demostradoras y modelos, comparativamente las actividades donde el porcentaje de mujeres en relación al total de trabajadores es menor son: operadores y montadores de instalaciones y máquinas con un 2,7% y operarios manuales y artesanos con un 15,1%, estos resultados grafican una realidad conocida que apunta a la división sexual del trabajo y como las mujeres suelen trabajar y desempeñarse en labores histórica y culturalmente asociadas al género femenino (Gobierno de Chile y United Nations Development Programme, 2010). Respecto a las brechas salariales el mismo informe indica que las mayores brechas se encuentran en el grupo ocupacional de artesanos/as y operarios/as donde las mujeres perciben un sueldo un 51% menor y en gerentes/as, administradores/as y directivos/as con un sueldo 41% menor al recibido por los hombres (Gobierno de Chile y United Nations Development Programme, 2010). La propuesta que se realiza en el informe respecto a la participación laboral femenina apunta al fortalecimiento de la autonomía femenina, para que la mujer pueda compatibilizar el trabajo con el mundo de la familia.

El trabajo femenino o la participación de la mujer en ámbitos laborales remunerados está supeditado a ser un apoyo o complemento de otras tareas o roles con los que la mujer pueda identificarse, ya que más que un fin en sí mismo, su participación laboral es un medio para la consecución de otros objetivos, el trabajo de la mujer es poco valorado tanto por los empleadores/as como por las propias mujeres (Instituto Nacional de Estadísticas, 2015). Un hecho que valida la afirmación anterior es la tasa de participación de la mujer según el estado conyugal, donde la participación de mujeres casadas llega al 45,9% comparado al 67,6% y 71,7% de las mujeres separadas y/o anuladas y divorciadas respectivamente, estas últimas cifras constatan la realidad que miles de mujeres viven en sus casas, es decir, las mujeres se ven obligadas a trabajar o deciden hacerlo mayoritariamente cuando no existe este sueldo principal, cuando la familia heteronormativa se ve fracturada y la mujer debe hacerse cargo en su totalidad del sostén económico de su hogar.

En el caso de la población rural -entendiendo principalmente lo rural como un modo de asentamiento de la población (Díaz, 2005), sin dejar de comprenderlo desde una mirada que incluye lo económico, social y cultural- es usual que la participación en actividades remuneradas de las mujeres en trabajos de temporada, y suelen ser estos en lugares que no coinciden con su lugar de residencia (Rueda y Vera, 2008), lo que incide en la inclusión en los datos y cifras estadísticas oficiales, a esto le podemos sumar las transformaciones de los espacios que son considerados como rurales, pues en los últimos 20 años las relaciones entre el mundo urbano y rural se han intensificado (Instituto de Desarrollo Agropecuario, 2014).

III.III. Marco Epistemológico/Reflexividad

III.III.I. Marco Epistemológico

Para entender la forma de acercamiento tanto a las participantes como a los datos e información recopilada, el paradigma que resulta más coherente con los intereses es el socio-fenomenológico, para una mejor comprensión el mundo natural, entendido como natural y social (Toledo, 2007), es el espacio personal y los espacios colectivos, Toledo (2007) propone que las personas no sólo se mueven en el mundo, sino que también actúan sobre él, y que el mundo natural no sólo se compone de las acciones prácticas que se realizan, se incorporan también los aspectos actitudes vivenciales y cognoscitivos. El mundo en que las personas se desenvuelven está marcado tanto por los aspectos individuales, como por los aspectos sociales, entonces para entender la realidad de las personas es necesario considerar ambos elementos para el análisis de la información que fue recopilada en los meses de investigación. El concepto clave en la investigación es la de subjetividad de género, por lo que se hace importante tanto los aspectos personales como los elementos sociales en la vida de la persona.

El enfoque busca como foco la comprensión del “suceso” en el marco de significación que el mundo tiene para persona o sujeto (Farías, 2013), es la experiencia y el sujeto en sí mismo el foco del investigador o investigadora, permitiendo al mismo tiempo el dialogo con los aspectos más sociales y culturales.

III.III.II. Reflexividad

El interés por realizar esta investigación tiene dos motivaciones principales, en primer lugar y a través de los años que he pasado en la universidad me he dado cuenta que en la mayoría de los casos donde se realiza investigación está es realizada con población universitaria, esto es tanto en experimentos clásicos de la psicología, como

también tesis de la Escuela, pienso que esto tiene relación con el fácil acceso de las y los estudiantes en las universidades, además de que parece que siempre existe una disposición positiva para participar en investigaciones, también porque las o los investigadores suelen ser o estudiantes o docentes, entonces resulta ser más conveniente trabajar con este tipo de población. Como segunda motivación es el hecho de haber crecido gran parte de mi vida en el campo, por lo que siento que es importante considerar a otro tipo de personas en investigaciones de este tipo, considerando que en las investigaciones los resultados son generalizados a poblaciones en las que muchas la realidad es completamente diferente.

En las investigaciones donde se trabaja con población exclusiva o principalmente de mujeres es aún menos común encontrar que ellas no sean universitarias o por lo menos pertenecientes a un sector urbano, quiero destacar de esta forma la visión no de una minoría pero sí de una parte de una población que no es considerada en los trabajos de investigación, o por lo menos en trabajos de este tipo, creo también que son estos ambientes, los que no están tan intervenidos los que pueden entregar mayores espectros de posibilidades.

IV. Diseño Metodológico

IV.I. Metodología

Al referirse a la metodología nos referimos principalmente al estilo o la forma de investigar los problemas sociales, donde se persiguen ciertos objetivos para dar respuesta a problemas concretos, que se dan en la misma investigación (Ruiz, 2003), se menciona también una serie de características que destacan a los métodos cualitativos, entre los que pueden destacar la flexibilidad de los métodos utilizados, la relación entre la persona investigadora y la persona que es investigada, el acercamiento o interpretación de la información y los datos, entre otras características.

La metodología escogida es la cualitativa pues como dice Hernández, Fernández y Baptista (2010), el enfoque cualitativo busca la comprensión de la perspectiva de los participantes, sus experiencias, opiniones y significados. De esta forma parte importante del trabajo recae en la subjetividad de las personas con las cuales se trabaje. Desde esta perspectiva se puede considerar un acercamiento a la realidad de manera crítica e interpretativa, siendo cada uno/a agente activo/a en la producción y reproducción de esta, lo que permite el desarrollo de una mirada reflexiva sobre la misma.

La metodología cualitativa al destacar la subjetividad de las personas en la investigación permite también visibilizar aspectos del fenómeno o la realidad que sean invisibilizados, permite rescatar la particularidad de los significados que se pierden al realizar estudios de índole más cuantitativa. Los métodos cualitativos permiten un diálogo entre los sujetos, de manera que el conocimiento forma parte de una interacción donde las partes son activas constructoras de significados (Álvarez-Gayou, 2003).

IV.I.I. Diseño

Los diseños flexibles en la investigación cualitativa están atentos a los elementos emergentes durante el proceso de investigación, que puedan llevar a algún cambio en la estructura del mismo (Mendizábal, 2006).

La flexibilidad implica una visión no estática sobre los datos o el conocimiento producido, es más, los conceptos críticos o sensibilizadores son utilizados como referentes, una especie de guía en la investigación, no son estructuras rígidas que deban ser interpretadas bajo una teoría en particular, son conceptos susceptibles al cambio y a la superación de las definiciones teóricas. El contexto conceptual tiene como función iluminar conceptualmente aspectos relevantes de los datos o fenómenos sociales (Mendizábal,

2006, p. 76). La idea en este proyecto es considerar los elementos emergentes, relativos a la producción de datos e información durante el proceso de investigación, mirado desde una perspectiva subjetiva, en el sentido de la importancia de destacar la vivencia, el significado personal que las personas participantes de la investigación tienen sobre el fenómeno que se quiere estudiar.

IV.II. Técnicas de recolección de información

En la recolección de datos cualitativo el principal instrumento es el propio investigador (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), quien recoge y analiza los datos, además de ser el medio de obtención de estos. Por lo tanto el rol del/a investigador/a es fundamental, de manera que su participación en esta etapa se realiza intencionadamente. Hay que recordar además que la relación entre el investigador y las personas participantes es de sujeto/a a sujeto/a, pues ambos se influyen.

Para el primer y tercer objetivo se contempló utilizar la entrevista semiestructurada, la entrevista es una conversación que posee una estructura y un propósito, se busca o pretende que el entrevistador entienda el mundo desde la perspectiva de la persona entrevistada (Álvarez-Gayou, 2003). La entrevista no estructurada es usada para obtener respuestas profundas de las y los participantes, el proceso no es restrictivo, de manera que son las personas quienes tienen el control de la entrevista, la entrevista no estructurada o en profundidad permite a los participantes usar su lenguaje para expresar sus experiencias, pensamientos y sentimientos. De esta forma se busca obtener relatos personales y profundos, que hacen posible el acercamiento a los significados que la persona hace sobre los temas tratados.

Para el trabajo con el segundo objetivo se iba a trabajar en primera instancia con el grupo focal, pero al ir avanzando en el análisis de los datos recopilados en las técnicas del primer y tercer objetivo se evidenció la manifestación de contenidos referentes al segundo objetivo, entonces por motivos pragmáticos el grupo focal no fue realizado, se realizó en cambio entrevistas con una pauta estructurada breve de preguntas, para el análisis del objetivo se triangulaba con los datos de los otros instrumentos.

IV.III. Instrumentos

Para la elaboración de los instrumentos se usó como base los conceptos críticos y clave de cada instrumento (ver matriz de coherencia y anexo II, III y IV). Para el primer objetivo se elaboró una pauta estructurada de 8 preguntas (anexo II), cada concepto clave derivó en una o dos preguntas de las que aparecen en la pauta, posterior a la elaboración

de la pauta de preguntas, se realizó un pilotaje de la misma, para el piloto de la entrevista se trabajó con una mujer de características similares a las de las mujeres participes, sólo que ella no fue considerada como parte de la investigación, el piloto se realizó entonces para perfeccionar las habilidades de la entrevistadora y fue revisada en conjunto con la docente guía de la investigación.

Para el segundo objetivo (tercero en trabajarse) originalmente se planifico trabajar con un grupo focal, lo que fue desestimado debido a motivos pragmáticos y a que en las entrevistas anteriores (objetivo 1 y objetivo 3) existía contenido que permitió responder a él, se realiza entonces entrevistas breves con una pauta focalizada (anexo IV), sobre los roles de género y la percepción sobre ellos.

Para el tercer objetivo se realizó una pauta de 8 preguntas (anexo III), y al igual que con los objetivos anteriores, se construyó a partir de los conceptos críticos y los conceptos clave, donde cada concepto clave derivó en una o dos preguntas de la pauta.

Cabe destacar, de forma general que las entrevistas fueron graduadas de acuerdo a la profundidad de las preguntas, esto fue posible gracias a la ayuda de la docente guía de la investigación. Las pautas que se presentan en los anexos II, III y IV, corresponden a la pauta efectiva que se realizó, considerando la graduación de las mismas.

IV.IV. Población

En proceso de investigación la selección de la población se realizó de forma mixta, considerando la participación voluntaria y por conveniencia (Hernández, 2010), pues la realización de la investigación está condicionada a cierto espacio geográfico. Entonces para la muestra se trabajó con un grupo entre 4 a 6 mujeres, que habitan el sector rural de Santa Cruz de Cuca, el cual es perteneciente a la comuna de Chillán.

A continuación se presentarán cuadros con la información básica de cada una de las participantes, se utilizaran números para identificarlas, los cuales son correspondientes con los que aparecen en la sección de resultados.

Participante	Mujer 1
Características Básicas	<ul style="list-style-type: none"> - 28 años - Una hija - Soltera, sin pareja - Dueña de casa y trabajadora esporádica

Participante	Mujer 2
Características Básicas	<ul style="list-style-type: none"> - 46 años - Una hija y un hijo - Casada (separada de hecho), actualmente con pareja

--	--

Cuadro 1. Caracterización participante 1

	- Trabajadora agrícola
--	------------------------

Cuadro 2. Caracterización participante 2

Participante	Mujer 3
Características Básicas	- 52 años - Un hijo, una hija y un hijo - Casada - Dueña de casa

Cuadro 3. Caracterización participante 3

Participante	Mujer 4
Características Básicas	- 45 años - tres hijos - Casada - Trabajadora agrícola

Cuadro 4. Caracterización participante 4

Participante	Mujer 5
Características Básicas	- 48 años - un hijo - Soltera, actualmente con pareja - Dueña de casa

Cuadro 5. Caracterización participante 5

Participante	Mujer 6
Características Básicas	- 35 años - Un hijo - Separada - Trabajadora agrícola

Cuadro 6. Caracterización participante 6

IV.V. Análisis de datos

La idea del análisis supone alguna clase o tipo de transformación. Se comienza con un amplio espectro de información, la cual es procesada por el investigador mediante procesos analíticos (Gibbs, 2012).

Existen dos aspectos clave en el proceso de investigación cualitativa, los cuales son el registro y la posterior sistematización de la información, el análisis temático de la información en investigación cualitativa puede ser definido en palabras de Mielles, Tonon y Alvarado (2012) como un método para el tratamiento de la información, que permite identificar, organizar, analizar en detalle y reportar patrones o temas a partir de una cuidadosa lectura y familiarización con los datos recopilados, esto con la finalidad de inferir resultados que ayuden a una adecuada comprensión e interpretación del fenómeno o el problema social estudiado.

Para el análisis de los datos recopilados mediante las técnicas de recolección de información se utilizará el software ATLAS.ti. 5.2.

Las entrevistas fueron transcritas e ingresadas al programa separadas por instrumento y por pregunta, por ejemplo, se subió todas las respuestas a la pregunta 1 del primer instrumento (ver anexo II), y así con todos los instrumentos y preguntas. Posteriormente, se realizó el análisis de datos mediante la creación de códigos abiertos, los cuales se iban creando según el contenido de los relatos de las participantes, analizando y entrelazando todos los instrumentos y respuestas, lo que sirvió de base para lo que se presenta en el apartado de los resultados. Esta codificación abierta fue la base también de los mapas de relaciones, para realizar cada mapa que se incluye, se seleccionaron las categorías que se encontraron más representativas en torno al tema general de cada uno de los objetivos de investigación. Ordenar las respuestas de esta forma ayudó además a la construcción de la tabla de contingencia intracaso y la definición empírica de las categorías *a priori* (ver matriz de coherencia y presentación de resultados)

A continuación, se presenta la matriz de coherencia, que consiste en una tabla que reúne los principales conceptos de la investigación, es una guía que sirve para la elaboración de los instrumentos, en este sentido orienta que la construcción de las entrevistas apunte realmente al concepto que se quiere investigar. También es útil para el posterior análisis de los datos. Concentra de manera resumida los conceptos críticos y claves de la investigación, es una herramienta útil tanto para la investigadora, como para la lectora o lector.

La matriz de coherencia se construyó de la siguiente forma; la primera columna corresponde a los objetivos específicos de investigación, los cuales son desprendidos del objetivo general (ver objetivos de investigación), separados por tres filas, para individualizar cada uno, se elabora de esa manera para la explicitación de los mismos, de forma que exista claridad y coherencia con las otras columnas de la matriz; la segunda columna corresponde al concepto crítico central en cada uno de los objetivos de investigación, es la columna vertebral hacia la cual debe estar dirigida la construcción de los instrumentos, este es el concepto al que apunta tanto la pregunta secundaria de investigación, como el objetivo específico de investigación; la tercera columna corresponde a definición teórica del concepto crítico de cada uno de los objetivos, la definición se realiza a partir de la revisión teórica de material que sea coherente con el marco teórico de la investigación, es posible además que se incluya material que no haya sido considerado en el apartado teórico; la cuarta columna corresponde a la definición teórica de los conceptos clave, esto es de cada uno de los conceptos críticos, la definición que se realiza en esta parte es mucho más específica, y en el caso de ésta matriz, corresponde a la definición teórica de cada una de las palabras que componen a cada concepto crítico; la quinta columna corresponde a la de instrumentos, en esta columna se consigna cuáles son los instrumentos planificados para cada uno de los objetivos; finalmente la sexta columna corresponde a la definición operativa, la cual refiere a la

definición que en términos coloquiales crea la investigadora para poder identificar en los relatos cuando las mujeres se refieran al concepto crítico.

Objetivo	Concepto Crítico	Definición Teórica Concepto Crítico	Definición Teórica Conceptos Clave	Instrumento	Definición Operativa
<p>1.- Describir las experiencias que definen la subjetividad de género de un grupo de mujeres de Santa Cruz de Cuca.</p>	<p>Experiencias que definen la o definitorias de la Subjetividad de Género</p>	<p>Para considerar la/s experiencia/s definitorias hay que tener en cuenta cuatro conceptos que componen la experiencia en el sentido fenomenológico, los que son: temporalidad, espacialidad, corporalidad y relacionalidad, de esta manera la persona está vinculada con su entorno, con un énfasis en las experiencias vividas mediatizadas por las relaciones con los/as otros/as, los lugares y objetos (Álvarez-Gayou, 2003) “La <u>subjetividad</u>, como producción de sentidos</p>	<p>- <u>Temporalidad</u>: referida al tiempo en el sentido cronológico del mismo, lo que refiere al tiempo vivido por la persona (Álvarez-Gayou, 2003) - <u>Espacialidad</u>: puede entenderse también como territorialidad, y hace alusión al espacio geográfico donde la experiencia se desarrolla físicamente. - <u>Corporalidad</u>: el cuerpo no debe entenderse sólo como material, se aborda de como un proceso material y simbólico, individual, social y</p>	<p>Entrevista Semiestructurada Grupo Focal.</p>	<p>Cada vez que las mujeres se refieran o mencionen experiencias en sus vidas que consideren la condición o hecho de ser mujer</p>

		<p>subjetivos asociada a las configuraciones subjetivas de la personalidad y de la acción, no se agota en la <u>subjetividad</u> individual, apareciendo como <u>subjetividad</u> social en las producciones subjetivas que configuran los espacios sociales de la acción" González, 2013, p 40.</p> <p>"Sin embargo, la <u>subjetividad</u> trasciende el plano de lo discursivo y se instala en la vida como una realidad material-semiótica; de tal modo que es fácil que se confunda con la naturaleza adscrita a lo material, en especial al cuerpo" Martínez, 2012, p. 139.</p>	<p>político (Grimberg, 2003), el cuerpo es el primer espacio social de las personas, donde las construcciones socioculturales son reflejadas (Sánchez, 2009), así mismo el cuerpo es una construcción geopolítica, con historia, circunstancias geográficas y territorio de control y represión, el cuerpo es un cuerpo sexual, entramado en dimensiones fisiológicas y semánticas.</p> <p>- <u>Relacionalidad</u>: el entramado de las relaciones de las personas, su relación</p>		
--	--	---	---	--	--

			<p>con otros/as (Álvarez-Gayou, 2003).</p> <p>- <u>Sentidos subjetivos</u>: pueden ser definidas como producciones simbólico-emocionales emergidas en el transcurso de las experiencias (González-Rey, 2011) El sentido subjetivo ayuda a entender la sociedad con una nueva dimensión, como repercute sobre la mujer y el hombre, y su consiguiente organización en los espacios cotidianos (González-Rey, 2010)</p> <p>- <u>Subjetividad social</u>: “es la forma en que se integran sentidos</p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>subjetivos y configuraciones subjetivas de diferentes espacios sociales” González, 2008, 234.</p>		
<p>2.- Identificar los roles que consideran parte de la subjetividad de género un grupo de mujeres de Santa Cruz de Cuca.</p>	<p>Roles de Género</p>	<p>Considerando a <u>los roles de género</u> como una construcción social en relación a la conducta o al comportamiento esperado en mujeres u hombres por el solo hecho de tener tal o cual sexo, entendemos que la asunción de las tareas asociadas o derivadas de los roles son producidas por una doble socialización, la que en el caso de las mujeres condiciona su desarrollo personal y familiar, para Pérez (2003) las tareas y valores asociados</p>	<p>- <u>Construcción social:</u> la construcción social de significados, está enmarcada por ser cultural e histórica, siendo los significados una construcción conjunta de las personas (Sandoval, 2010), no existe así una objetividad tácita, de modo que no existen significados inocentes o apolíticos (López-Silva, 2013), lo que no significa que los supuestos en los cuales se basa esta</p>	<p>Grupo Focal.</p>	<p>Cada vez que se refieran a las conductas, tareas, comportamientos, pensamientos, representaciones, ideas y valores asociados a ellas por el hecho de ser mujeres.</p>

		<p>históricamente a la mujer giran en torno a la familia y todo lo que ella implica, y que cualquier actividad extra que ella realice esta supedita al ámbito de lo doméstico, los roles de género incluyen las conductas, comportamientos, tareas y valores asociados, lo que trasciende el plano de lo pragmático, instalándose también en lo simbólico.</p>	<p>construcción sean universalmente compartidos.</p> <p>- <u>Doble socialización</u>: el concepto se refiere al hecho de que la mujer al querer desarrollarse personalmente, cualquier actividad o ámbito queda bajo lo doméstico o familiar (Pérez, 2003).</p> <p>- <u>Sexo</u>: de acuerdo al supuesto de la diferencia anatómica de los cuerpos entre mujeres y hombres (Lamas, 2000), personas con vagina (mujeres) y personas con pene (hombres), considerando la visión cultural entre la</p>		
--	--	--	---	--	--

			relación de los conceptos de sexo, género y cuerpo (Kogan, 1993).		
3.- Describir la construcción de género a partir de la sexualidad un grupo de mujeres de Santa Cruz de Cuca.	Construcción de Género a partir de la Sexualidad	La construcción de la sexualidad en las mujeres es significativamente distinta a la construcción de los hombres, en tanto que mujeres y hombres son definidos como categorías opuestas (Kogan, 1993), la sexualidad es el conjunto de las maneras muy diversas en que las personas se relacionan como seres sexuados con otros seres también sexuados, en intercambios que como todo lo humano/a, son acciones y prácticas cargadas de	- <u>Construcción social:</u> la construcción social de significados, está enmarcada por ser cultural e histórica, siendo los significados una construcción conjunta de las personas (Sandoval, 2010), no existe así una objetividad tácita, de modo que no existen significados inocentes o apolíticos (López-Silva, 2013), lo que no significa que los supuestos en los cuales se basa esta construcción sean	Entrevista semiestructurada.	Cada vez que se refieran a sus cuerpos o a la corporalidad en tanto cuerpo sexuado, a las relaciones con otros y/o a la valoración del mismo.

		<p>sentido, De Barbieri, 1993, p. 154, las cuales tampoco escapan a la dimensión social e histórica, habiendo un cambio en algunos aspectos del mismo, como la revalorización en lo público (no tanto así en lo privado) de las actividades domésticas ejercidas preferentemente por mujeres.</p> <p>Si definimos el cuerpo como material y la femineidad como una construcción de significados al cuerpo sexuado (mujer), la relación que se plantea entre estos conceptos viene dada por la problemática de la</p>	<p>universalmente compartidos.</p> <p>- <u>Femineidad</u>: es definida en términos de la RAE, como la cualidad de lo femenino, pensando que lo femenino es una construcción en torno a los significados del cuerpo sexuado de una mujer, Butler (2002), en este caso lo femenino es lo que cultural y socialmente se relaciona con la mujer, por ejemplo, que a las niñas se vistan de acuerdo a ciertos colores (cálidos) y con ciertas prendas (vestidos y faldas), la forma adecuada en la</p>		
--	--	--	---	--	--

		<p>reproducción (Butler, 2002), por esto, la visión general sobre el cuerpo y la <u>sexualidad</u> de la mujer, o lo femenino, está bajo la capacidad reproductiva del cuerpo. Al respecto dice Rubin (1989), la <u>sexualidad</u> de la misma forma que el género, es política, pues se organiza en sistemas de poder, que “promueven” ciertas conductas y personas, mientras que castigan y suprimen otras que se escapan de lo hegemónico o imperante.</p>	<p>cual las mujeres deben expresarse. - <u>Cuerpo</u>: es el primer espacio social de las personas, donde las construcciones socioculturales son reflejadas (Sánchez, 2009), así mismo el cuerpo es una construcción geopolítica, con historia, circunstancias geográficas y territorio de control y represión, el cuerpo es un cuerpo sexual, entramado en dimensiones fisiológicas y semánticas. El cuerpo está individual, social e históricamente situado (Kogan, 1993).</p>		
--	--	---	---	--	--

			<p>- <u>Sexo</u>: de acuerdo al supuesto de la diferencia anatómica entre mujeres y hombres (Lamas, 2000), personas con vagina (mujeres) y personas con pene (hombres), considerando la visión cultural entre la relación de los conceptos de sexo, género y cuerpo (Kogan, 1993).</p>		
--	--	--	--	--	--

Cuadro 7. Matriz de coherencia

IV.VI. Criterios de calidad

La *credibilidad* como dice Noreña, Alcaraz-Moreno, Rojas y Rebolledo-Malpica (2012) es un requisito importante pues permite evidenciar los fenómenos y las experiencias humanas, tal y como son percibidas por los sujetos. Esto resulta concordante con el diseño propuesto, donde se desea destacar la experiencia subjetiva de la persona. Aquí destaca la participación de los sujetos en la investigación como un dispositivo para la triangulación de datos y la comprobación de los participantes (Palacios, Sánchez y Gutiérrez, 2012).

Se ha redefinido la *confiabilidad* como *seguridad o auditabilidad* (Mendizábal, 2006), aquí se debe hacer énfasis en que los procedimientos que se siguen para producir los datos son de cierto modo pautados y no por puro capricho del investigador.

También la *relevancia* (en el sentido de la información y conocimiento producido) es de suma importancia en la investigación, pues permite evaluar el logro de los objetivos planteados y saber si se obtuvo un mejor conocimiento del fenómeno de estudio (Noreña, Alcaraz-Moreno, Rojas y Rebolledo-Malpica, 2012).

IV.VII. Aspectos de éticos

Para resguardar la libre participación de los sujetos en la investigación es vital el uso del *consentimiento informado* (ver anexo I), las personas deben ser vistas como un fin en sí mismas y no como un medio para la adquisición de alguna cosa, de esta manera en el consentimiento informado se explicita en qué consiste la investigación, los objetivos de esta y cuál es el papel de la persona en la misma, se debe considerar además el derecho de tiene la persona a participar libre e informada mente y la facultad de poder retirarse de la investigación cuando lo estime conveniente, sin ningún tipo de repercusión (Noreña, Alcaraz-Moreno, Rojas y Rebolledo-Malpica, 2012).

Para la recolección de datos se utilizó una grabadora digital, con la sola finalidad, de facilitar el trabajo posterior a la investigadora. En el consentimiento informado, existe una consideración especial respecto a su uso (ver anexo I), todas las veces que ésta fue utilizada, hubo previa autorización por parte de las participantes, independiente de la voluntad de participar en la investigación, además de que sólo la investigadora tuvo acceso a las grabaciones de las entrevistas.

Tal y como hacen referencia los códigos de ética, la *confidencialidad* refiere tanto al anonimato en la identidad de las personas como a la privacidad de la información que es revelada por los mismos, para mantenerla es usual el uso de seudónimos, el cual puede ser escogido por los propios participantes de la investigación, para otorgarles mayor

confianza y credibilidad (Noreña, Alcaraz-Moreno, Rojas y Rebolledo-Malpica, 2012). En la investigación, la forma concreta de resguardar el anonimato se consideró en dos momentos; en primer lugar, en el consentimiento informado, donde la participante no consignaba en ningún apartado ningún dato personal (nombre, dirección o teléfono u otros), que pudiera servir para identificarla posteriormente, sólo se consideró la firma, como muestra de la participación libre en la investigación; en segundo lugar, en la consignación de los resultados, la identidad de las mujeres participantes, se resguardo mediante la denominación de ellas por un número, según el orden en el cual habían participado en la investigación.

V. Presentación de resultados.

V.I. Objetivo 1:

Describir las experiencias que definen la subjetividad de género de un grupo de mujeres de Santa Cruz de Cuca.

Para responder al primer objetivo y los objetivos siguientes se realizó el análisis de los datos en tres formas; primero definición de las categorías a priori (ver matriz de coherencia); segundo mapas de relaciones y tercero contingencia intracaso, la explicación respectiva a cada uno se hará en el apartado correspondiente.

V.I.I. Definición Empírica de las categorías *a priori* del objetivo 1.

La definición de las categorías *a priori* se realizó mediante el análisis de las respuestas a las preguntas que apuntaban a los conceptos clave (ver matriz de coherencia y anexo II), entonces a partir de la definición teórica de los conceptos y el enlace entre estos y cómo aparecen en los relatos de las mujeres y realizar la definición a partir de ellos. Este procedimiento se siguió con todos los objetivos de la investigación.

- **Temporalidad:** La temporalidad aparece delineada por las participantes en primera instancia en términos transgeneracionales, es usual encontrar en el relato de las mujeres una revisión de las experiencias de vida desde sus ancestras como madres y abuelas. La mujer 1 dice *“cómo podían aguantar tanto antes con tanta necesidad, porque ahora mismo mi abuelita imagínate, quedar viuda a los 9 años de casada con 6 cabros chicos, la menor tenía 2 meses, la mayor 10, y antes era pobreza que iban a patita pelá’ a la escuela, se comían calditos de hojitas de ajo sin pan porque no había harina, donde años que hubieron golpes de estado, donde hubieron muchas cosas e igual salieron adelante y hoy día son embargo uno con un hijo está hasta el cuello, porque todo es caro, si no teni trabajo estai frita, si no tienes marido estai más frita, teni que demandar al hombre, porque si estai sola teni que demandar teni que... etc, una cantidad de cosas horrosas que hay que hacer hoy día pa’ poder pa’ poder que los padres de algunos hijos mamá soltera te los reconozcan, cosas que antes no existían”*. En una segunda instancia, aparece la temporalidad ejemplificando la evolución de la mujer respecto a su estatus en las familias y la sociedad, se amplía aquí el espectro temporal, pues las mujeres se refieren a eventos o situaciones anteriores incluso de sus nacimientos. La mujer 2 puede ejemplificar esto cuando dice *“Eh muy sometidas muy humilladas antes, creo*

que la mujer hoy tiene otras perspectivas, otra visión”, también la mujer 4 cuando nos dice *“Antes... sumisas, esclavizadas, esforzadas pero... dentro de las cuatro paredes de su casa digamos, en cambio ahora no, ahora uno trabaja, eh sale de la casa, sale a hacer trámites, uno tiene derecho a opinar, a decidir sobre uno misma, sobre sus cosas, sobre sus hijos”*. La temporalidad está construida como progreso, existe la idea de que la situación de la mujer hoy es mejor que antes.

- **Espacialidad:** El concepto no tiene solo una asociación física a un espacio geográfico, sino que las mujeres refieren a las experiencias tanto en el sector rural donde residen como experiencias en otros espacios o en la ciudad. La mujer 3 dice *“...había padres que te sacaban a la mujer al campo, a trabajar, porque también tenían que ayudar a los hombres a hacer las cosas en la casa...”* *“...lo que les vale es que aquí en el campo hasta el momento gracias a Dios, no ha llegado lo que es el robo y por lo menos donde vivimos nosotros lo que es violaciones...”*. Entonces se define el espacio en relación al campo como más tranquilo y seguro, también se ve como un espacio de oportunidades de desarrollo, sobre todo para la juventud, así lo dice la mujer 3 *“porque las cabras al irse estaban siempre acostumbradas que salían de la casa al colegio y llegaban a la casa y cuando se van a la ciudad, se van a la ciudad y hay algunas que están toda la semana, y es difícil para ellas porque estuvieron toda la vida acostumbradas a estar con sus papás, con sus mamás...”*.
- **Corporalidad:** El cuerpo aparece como un espacio de diversos significados, de los contenidos asociados al cuerpo, la capacidad de “dar vida” o “ser madre” es lo que más se destaca en él, el cuerpo de la mujer es caracterizado como tal en función de la capacidad biológica de sostener un embarazo. Es curioso como aparece también en la explicación del mapa que se asume como una capacidad casi exclusiva de las mujeres, *“No pero si el cuerpo de la mujer... es que no me se la palabra, sea de toda mujer, es algo maravilloso porque es el único ser mujer, que puede dar luz a un hijo, que va incluido el hombre, pero se puede hacer sin hombre ahora, porque mando congelar los espermios y puedo ser mi cuerpo puede funcionar sin un hombre, pero eso es lo más maravilloso del cuerpo de la mujer”* (mujer 3). También cuando la mujer 1 dice *“...tiene relación a como es una como mujer, o lo que representa, creo que ser madre, poder ser mamá es un aspecto que te define, es como un diccionario, yo creo, si buscas mujer en un diccionario te va a salir mamá o algo así, por lo que para mí al menos el hecho de ser mamá es algo que por lo menos a mí me define, también pa’ las otras mujeres que son o han sido madres, es un aspecto vital en la mujer”*. También el cuerpo en un sentido estético han coincidido las participantes en describirlo como “lindo, bonito o hermoso”, la mujer 1 lo grafica claramente al

decir *“Ah lindo poh, lo más lindo que hay poh, no sé no sé pero yo encuentro el cuerpo de la mujer lindo poh, lindo de cualquier forma, más rellenito más flaquito más como sea, yo lo encuentro hermoso el cuerpo de la mujer”*.

- **Relacionalidad:** El concepto se manifiesta en los datos, principalmente en términos de relaciones familiares, dentro de la cual la relación con la familia nuclear (hijas e hijos y/o pareja) es la más destacada, siguiendo las relaciones con la familia extensa (principalmente familia de origen). Al preguntarles que es para ellas ser mujer, la tercera participante dice *“Es que influye harto ser mujer, ser primera hija, después madre y ser abuela”*. Las relaciones familiares son muy importantes para las mujeres, tanto que las mujeres suelen definirse con mayores capacidades en el tema tal como dice la segunda participante *“me ha gustado serlo, sentirlo, como hija, como mamá que soy, creo desde un punto de vista muy personal que la entrega es mayor, hacia nuestros hijos, hacia nuestros padres”*. También al referirse a las relaciones con otras mujeres ellas se definen como solidarias y buenas amigas, la segunda participante dice *“...de ver lo que, lo que podemos tener en común y si está colaborar con mujeres, dentro de mis posibilidades, en cuanto a tiempo y espacio, si de mí depende poder ayudar sí, lo hago, porque siento que tiene que haber solidaridad también con nuestro género”*, también aparece en algunas respuestas el hecho de que a las mujeres les resulta más fácil relacionarse con mujeres que con hombres, tal como cuenta la mujer 5 *“no tengo problemas con el género femenino, es más fácil para mí abordar el género femenino que el masculino, eso sí, es más fácil, y me tengo... no sé mayor empatía con las mujeres creo, con los hombres me cuesta un poco pero con las mujeres en general es buena”*.
- **Sentidos subjetivos:** Es usual que en el relato de las mujeres se refieran a sí mismas en términos de sus emociones y los significados de ellas. Las mujeres parecen definirse a sí mismas en parte por el significado de las emociones que sienten, la mujer 1 ejemplifica cuando dice *“yo pienso que de la mayoría de las mujeres, voy a hablar por la mayoría puede ser, sinceros puede ser, porque yo soy una mujer tan sincera que me da rabia conmigo, me da rabia conmigo misma porque en realidad me enamore de un solo hombre, tuve una hija de un solo hombre y lo dejé y estoy sola, como que todavía marcando ocupado...”*. También son entendidos como profundos e intensos tal como dice la mujer 2 *“Profundos, eh, bueno están cargados con nuestra historia también, por eso tremendamente profundos, lleno de matices (...) No, nada, ¿es muy ambiguo decir que son profundos? Yo creo que hay de todo, puede haber amor, egoísmo, estamos insertos dentro de eso, muchas veces todo lo hacemos con harta pasión, vivimos el amor, la rabia, la vivimos a cabalidad poh, a eso me refiero, nuestras rabias las expresamos, la demostramos, nuestro enojo, los tiramos*

afuera, a veces hasta sin pensarlo, sin mediar muchas cosas, sin razonarlo, los tiramos no más, así creo que son, si amamos nos llegamos a desgarrar por la persona amada". Por último, se entienden a sí mismas como emocionales y como ejemplifica la mujer 5 al decir *"Ay, somos de sentimientos igual... las mujeres somos muy emocionales, somos de no sé poh, de recordar fechas, de rememorar, de muchos recuerdos, de igual de sentimientos como bien, bueno yo hablo por mí igual, no puedo hablar por el resto, tenemos igual muchos sentimientos"*.

- **Subjetividad Social:** El concepto aparece relacionado con otros conceptos clave en los relatos de las mujeres, la relacionalidad y los sentidos subjetivos son los principales en el entramado que configura la subjetividad social. Siguiendo ejemplos anteriores la mujer 1 dice *"No sé oye, al menos yo aquí en mi casa me ahogo, en la casa como que me estreso un poquito, por eso me gusta salir, me gusta tener actividades, no me gusta estar encerra' porque como que aquí me agobio, como que me llegan muchas cosas que pensar y recién por lo que te comentaba recién de estar sola, de repente te llega así como la angustia, que porque estoy sola, que porque estoy aquí encerrada, pero no sé, yo en otro lugar soy más alegre, me gusta reírme más..."*. También se destaca en algunos casos la llamada "naturaleza cambiante" de las mujeres, tal como dice la mujer 3 *"Es que la mujer es muy cambiante, en el trabajo es una y en la casa es otra, porque la mujer cuando está en el trabajo y hay más mujeres eh, es una, cambia mucho, uy ahí se le deshacen las trenzas (...) entonces en el campo, que te dan risas, que el chuchoqueo, que las bromas, entonces... bromas en doble sentido, porque, porque el hombre también lo hace, pero la mujer cuando está entre mujeres eh, es una y llega a la casa, sea casa' o no sea casa' (...) y llega a la casa y está, cambia completo, entonces eh, la mujer es muy cambiante en ese sentido, y muchas veces cuando tienen pareja culpan al hombre (...) entonces la mujer es muy cambiante, en muchos sentidos.*

V.I.II. Mapas de relaciones

El siguiente mapa de relaciones se realizó mediante el análisis de los datos con la ayuda del software ATLAS.ti, se clasificaron los relatos respuesta por respuesta, se crearon códigos o categorías pertinentes al contenido que fue apareciendo en los datos, para finalmente crear un mapa con las categorías que destacaban y las cuales mantienen una importante vinculación en cómo los datos son mostrados, el producto de este procedimiento es el mapa que se muestra a continuación, acompañado de la siguiente explicación de las categorías incorporadas y su relación con las otras.

El mapa muestra los principales contenidos o ideas asociadas al concepto de mujer, dentro de ellos podemos definir tres grandes categorías o puntos fuertes: maternidad, capacidad de hacer cosas y deber hacer cosas y la función formadora-educadora.

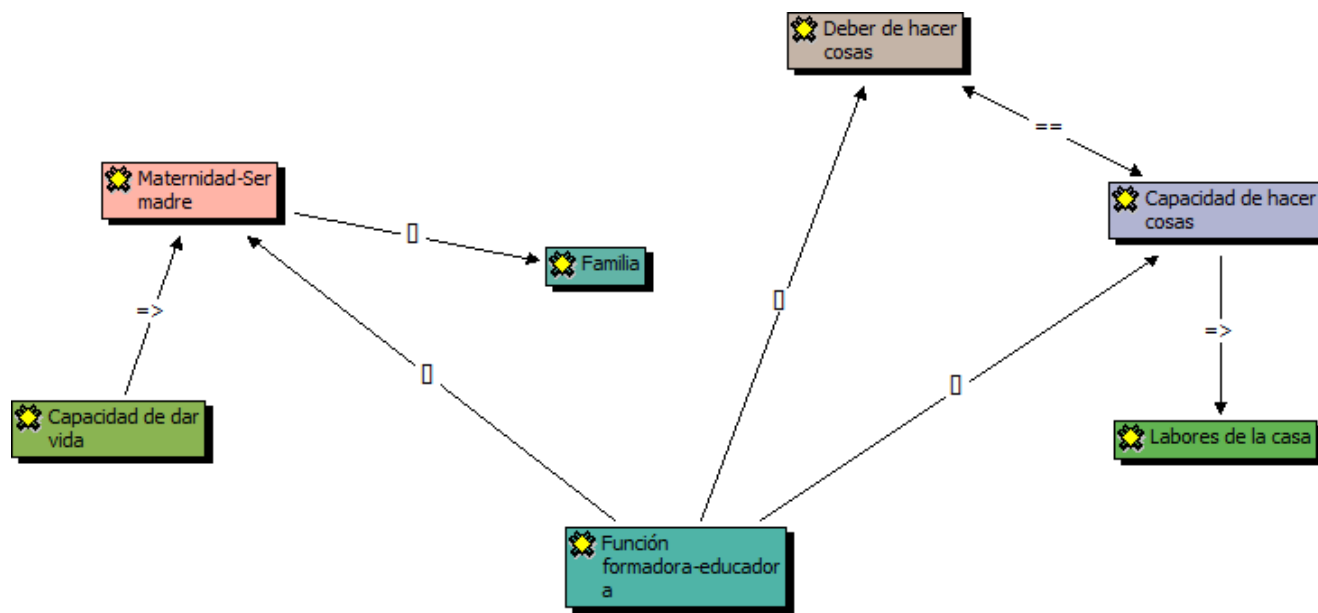
La primera categoría denominada como “**Maternidad-Ser madre**” aparece como un contenido fuerte en el relato de las mujeres entrevistadas se denomina de tal forma porque el contenido asociado a la maternidad aparece incluso antes de que las mujeres hayan tenido hijos/as, en la mayoría de los relatos la maternidad aparece como un hito importante en la vida de la mujer, un hecho que marca un antes y después en sus vidas. Las mujeres ven como un evento positivo la maternidad en sus vidas y a pesar de las dificultades asociadas a tener un hijo o hija, éstas son mucho menos importantes que el ser mamás. La categoría que aparece como causal de ésta, pero que se encuentra en un nivel un tanto más bajo de importancia para las mujeres es la **capacidad de dar vida**, la cual se define como la capacidad de las mujeres de albergar en sus cuerpos el hijo o hija en desarrollo, es curioso que en los relatos esta capacidad reproductiva aparece casi como exclusiva de las mujeres. Un ejemplo de esto se ve en la frase “*yo estoy feliz con haber sido mujer y haber podido sentir tus hijos, que no lo pueden decir los hombres, en eso tenemos una ganancia muy grande nosotras como mujeres*” (mujer 3). Entonces a pesar de que para el suceso biológico de la procreación se necesite de una mujer y un hombre biológicamente aptos, las mujeres asocian el peso completo del proceso tanto en un sentido físico, que es el crecimiento y desarrollo del embrión y el feto, como en un sentido emocional (amor y apego a la hija o hijo en camino), a ellas mismas, como si el papel del hombre fuese insignificante. Siguiendo esta línea aparecen luego los contenidos asociados a la categoría de **familia** lo que amplía e incluye las categorías anteriores aquí, las mujeres incluyen todos los aspectos relacionados con sus roles como parte de una familia extensa; principalmente se destaca la calidad de hija, pues muchas mujeres viven con sus madres o les ha tocado cuidar de ellas en sus años de vejez. Además aparecen ideas relativas a una capacidad mayor en las mujeres en relación con sus familias. De esta manera, es expresado por una de las mujeres en entrevista, “*creo desde un punto de vista muy personal que la entrega es mayor, hacia nuestros hijos, hacia nuestros padres, de mi género siendo mujer, que siendo un hombre*” (mujer 2).

El segundo conjunto de categorías fuertes es el de “**Capacidad de hacer cosas y el Deber de hacer cosas**”, a pesar de estar codificadas como categorías independientes, se realiza el análisis en conjunto debido a la estrecha vinculación que aparece en los relatos. En primera instancia, la **capacidad de hacer cosas** se define por el conjunto de habilidades que las mujeres creen que poseen, lo que les permiten realizar una multiplicidad de tareas dentro de su vida cotidiana. Es usual que en los relatos aparezca como una capacidad que les permite realizar varias cosas a la vez, destaca dentro de las entrevistas lo comentado por la mujer 1 cuando dice: “*yo me la puedo con todo y a mi nada me queda chico, si tengo que clavar un clavo lo clavo y si tengo que hacer comida lo*

hago, si tengo que hacer cualquier cosa yo lo hago”, la categoría **deber de hacer las cosas**, aparece al contrario que la categoría anterior, como una imposición o mandato. De esta forma, si la categoría anterior se definía como una capacidad de hacer las cosas o tareas, el deber de hacer cosas es caracterizado por la obligación de hacerlas. Los relatos de las mujeres se centran principalmente en cómo a lo largo de la vida han tenido que aprender a hacer, las habilidades y tareas que “tienen” que aprenden y están especialmente centradas en las labores del hogar y cuidado de hijas e hijos, pero no sólo en ellas, además de que realizan una diferencia en cuanto a los hombres, reconociendo que ellas deben aprender cosas que ellos no. Ejemplo de esto es lo referido por la mujer 4 cuando dice: *“el hecho de ser mujer la vuelve a uno con más cosas que hacer o cosas de las que haya que preocuparse, porque uno tiene que saber hacer todas las cosas que le piden”*, además lo referido por la mujer 3 *“porque tenemos que aprender a hacer todo, sea la mujer que sea y el hombre no aprende a hacer todo”*. Es curioso cómo las mujeres se reconocen y perciben más hábiles que los hombres, refiriéndose a ellos como incapaces de realizar todo lo que una mujer puede hacer, una cita que nos ejemplifica es lo que dice la mujer 3: *“somos bacanes las mujeres, por usar palabras de lolo, lo que la mujer se propone lo hace, al hombre le cuesta más, en el sentido de, el hombre es más torpe”*, así también parece que estos deberes y obligaciones de ser están internalizados y naturalizados, de modo que no cuestionan que los hombres no realicen todas las tareas que ellas sí, justificándolo en que ellos no son tan capaces. Es importante destacar de igual forma que aparecen en los relatos nuevas ideas sobre igualdad entre mujeres y hombres, afirmando que los hombres deben ser más participes de las labores del hogar, aunque permanece la idea del hogar y los/as hijos/as como espacios exclusivos de las mujeres, por ejemplo lo que dice la mujer 3 que: *“se está mentalizando al hombre de que son pareja, la mujer con el hombre son pareja, no es que la mujer tenga que hacer las cosas de la casa y él sentarse y hasta pasarle el vaso de agua, ahora el hombre ya sabe que tiene que cooperar”* *“ahora como que el hombre ha evolucionado un poco y la mujer ha tomado un poco más el rol”*. Se reconoce que la mujer hoy en día tiene más perspectivas y oportunidades gracias a la historia de lucha por la igualdad, la mujer 2 dice: *“...pero fue gracias a mucha historia de muchas mujeres que tuvieron que plantearse y luchar contra personas y sistemas, para evitar tanta desigualdad”*.

Finalmente la última gran categoría que destaca es la **“Función formadora-educadora”**, la categoría se incluye como parte de las categorías anteriores, pero resulta de especial relevancia por los relatos y significados que se pueden incluir y desprender de ella. La definición de la categoría recuerda la dimensión del género en cuanto a “las guardianas del orden del género” que refiere Lagarde (1996). En esta categoría hay dos citas que ejemplifican la dualidad en la que transitan las mujeres, la primera que de la mujer 2 *“en la familia juega un rol, el rol siempre fue importante, yo creo que ha sido el primordial de la mujer en toda la historia, pero creo que hoy día es más valorada, en su rol*

de... que es la formadora de la familia” y la que dice la mujer “todavía hay hombres machistas y muy machistas, y te voy a decir que la culpa es de nosotros, las mujeres, porque somos nosotras las que criamos al hombre machista, no es la culpa el padre, porque quien cría al hombre es la mujer”. Podemos definir entonces esta categoría como la función que tienen las mujeres de formar y educar a los/as hijos/as, tanto de la forma que perpetua la reproducción de las mujeres y hombres como tal, la mujer asume entonces como un capacidad y deber, derivada de su calidad de madre de la formación y educación de niñas y niños.



Mapa 1. Concepto de Mujer.

V.I.III. Tabla de contingencia intracaso

La contingencia intracaso se realiza en primer lugar para analizar las particularidades de cada mujer participante, en un contexto general. Para la construcción de la tabla, se utilizaron las preguntas que presentaban mayor focalización respecto al concepto al que apuntaban, para luego separadas por columnas y filas, señalar o destacar lo que se consideró más representativo del relato de cada una de las mujeres.

	Mujer 1	Mujer 2	Mujer 3	Mujer 4	Mujer 5
Concepto de mujer	<ul style="list-style-type: none"> - Después de ser madre la forma de ver las cosas cambian en 360°. - La mujer es capaz de hacer muchas cosas, lo que se 	<ul style="list-style-type: none"> - No fue elegido, pero que asumió. - La diferencia con el “género opuesto se siente. - La mujer es más 	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia de educar a los hijos e hijas sobre el respeto hacia la mujer. - La mujer 	<ul style="list-style-type: none"> - Se es mujer porque se puede ser madre. - Las mujeres tienen varias cosas que hacer. - La mujer 	<ul style="list-style-type: none"> - Ser mujer abarca la vida de la persona desde que esta nace. - A la mujer la forman y encaminan para ser de cierta manera.

	propone lo hace, hasta cosas que parecían ser solo de hombres.	entregada, en relación a los hijos e hijas y padres.	no es solo la encargada de las cosas de la casa.	tiene que dedicarse a la casa, a los hijos e hijas y al esposo.	- La mujer aprende a ser mamá, siempre enfocada al plano familiar. - Es complicado ser mujer, la sociedad margina. - La mujer está capacitada para poder realizar muchas cosas.
Mujeres antes	- Mujeres que solo tenían un hombre o marido, si quedaban viudas no buscaban ni volvían a tener pareja. - Aguantaban necesidades y penurias, vivían mucha pobreza. - Antes a los hombres se les obligaba a asumir la paternidad, esto mediante el matrimonio.	- Las mujeres eran sometidas y humilladas. - La mujer tuvo que luchar para lograr las oportunidades y libertades que hoy posee <i>“fue gracias a mucha historia de muchas mujeres que tuvieron que plantearse y luchar contra personas y sistemas, para evitar tanta desigualdad”.</i>	- Las mujeres eran más reprimidas, los padres y los esposos eran quienes decidían. - La mujer era la que debía encargarse de las cosas de la casa.	- Antes las mujeres eran sumisas, esclavizadas y esforzadas, esto ocurría dentro de las cuatro paredes de su casa. - Antes no existían métodos tan extendidos para el control de la cantidad de hijos que se tenían. - La mujer debía dedicarse al hombre, los hijos y la casa. - La mujer no tenía derecho u oportunidades para educarse, no	- Las mujeres eran más tranquilas, no hacían muchas cosas. - El fin de las mujeres el matrimonio. - Las mujeres eran más fieles, estaban más dedicadas a sus esposos. - Las mujeres eran más hogareñas, estaban más dedicadas a las cosas de su casa.

				importaba si ella sabía leer o no.	
Mujeres hoy	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres tienen varias parejas y tienen hijos de diferentes hombres. - Las mujeres tienen más libertad, están más liberales. - Puede hacer cosas que antes solo hacían los hombres “<i>la mujer hoy día clava un clavo y no pasa na’ poh</i>”. - Las mujeres hoy muchas veces tienen que enfrentar la maternidad solas, pues los hombres no lo hacen, hay que hacer muchas cosas para que asuman su responsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mayores perspectivas, visión y oportunidades de trabajo. - Hoy existe mayor valoración de del rol que cumple en la familia y la sociedad. - Puede ocupar los mismos puestos que los hombres, en algunos casos mejor que ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> - La mujer trabaja y hace más cosas que los hombres. - Todavía existen hombres machistas, la culpa es de las mujeres pues son ellas las que educan a los hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hoy las mujeres pueden decidir cuantos hijos quieren tener. - La mujer si quiere puede tener participación en la política. - La mujer está más independiente y decide sobre diferentes aspectos de su vida. - Tiene derecho a hacer cosas en las que antes no podían decidir, tiene derecho a opinar y decidir sobre sí misma. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hoy están más liberales. - Están a la par con los hombres. - La mujer tiene mayores opciones en su vida y el matrimonio no es una prioridad en su vida. - Las comunicaciones, la modernidad le ha abierto una ventana a las mujeres que la ha como despertado.
Concepto del Cuerpo	<ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo de la mujer es lindo - Hay que tener autoestima alta, para verse bien para sí misma. 	<ul style="list-style-type: none"> - Es lindo, es perfecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo es hermoso. - Es algo maravilloso y único, solo la mujer puede dar vida a otra persona. 	<ul style="list-style-type: none"> - Para las mujeres que se “cuidan” mejor. - El cuerpo de la mujer puede mantener al hijo o hija para que 	<ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo de la mujer es hermoso, “<i>Igual es hermoso, somos hermosas</i>”. - Todos los cuerpos de las mujeres son iguales.

			-	crezca.	- El cuerpo debe ser tratado con cuidado. - Debe ser armónico. - El cuerpo de la mujer está expuesto “...está expuesta una parte íntima de uno cachai, y derrepente las personas no estan digamos, no tienen el cuidado, llegan y lo lanzan, pero a lo mejor hieren las susceptibilidades de las mujeres”.
Relaciones con otras mujeres	- Depende del contexto en el cual se encuentre <i>“Bueno, yo digo que depende del lugar, depende del momento pienso yo”.</i> - Las mujeres se relacionan bien en grupo, toman confianza.	- Principalmente intercambiar diálogos con las demás, ver cómo ven la vida. - Si existe la posibilidad ayudar y cooperar con las pares. - Debe existir solidaridad de género. - A veces las relaciones son egoístas y/o envidiosas.	- No de tantas amistades. - Existe una buena conexión. - Existe el sentido de solidaridad y cooperación con otras.	- Se comparten vivencias, alegrías y tristezas. - Emoción en las relaciones con otras mujeres.	- Las relaciones siempre han sido cordiales. - La relación es más fácil con mujeres que con hombres.

Cuadro 8. Contingencia intracaso objetivo 1

V.II. Objetivo 3:

Describir la construcción de género a partir de la sexualidad un grupo de mujeres de Santa Cruz de Cuca.

En el caso de este objetivo se siguió el mismo proceso que con el objetivo anterior y el siguiente, que fue la definición de las categorías *a priori*, mapas de relaciones y contingencia intracaso.

V.II.I. Definición Empírica de las categorías *a priori* del objetivo 3.

- **Construcción social:** El concepto aparece dibujado en los relatos por la forma en cómo las mujeres perciben que es correcto o no en la sexualidad de sí mismas. La visión que existe es principalmente una que coarta o inhibe a la mujer, la mujer 2 dice al respecto *“Creo que espera que sea entre comillas que la mujer sea tranquila, me refiero a esos términos y no lleve la iniciativa, que sea como la que espera que le lleguen las cosas como por arte de magia, no espera que la mujer salga a buscarse, a encontrarse, a ver cuáles son sus necesidades, porque aunque estemos en los tiempos modernos y halla tecnología y todo, la mujer siempre sigue siendo discriminación y no hay igualdad, no tenemos igualdad y al no tener igualdad está todo implicado, porque qué condena más la sociedad, ¿el adulterio femenino o masculino? El femenino, a la mujer nos falta empoderarnos más, creernos el cuento, y ser solidarias con el género”*. También la mujer 4 dice *“Bueno, como la vivimos en verdad, como dicen, claramente si no tenemos una pareja única, en realidad lo ideal es tener una pareja única, o sea en realidad es mal visto, tener más de una pareja es feo, en ninguna parte sale que es ilegal, por lo menos en este país, en ninguna parte sale que es ilegal tener más de una pareja, pero la cosa es que si una mujer anda con más de un hombre la tratan de puta o de maraca, es una mina suelta, una no sé cualquiera, y la mujer tiene que estar dentro de esos parámetros porque si no la gente habla”*. También existen relatos donde la sexualidad se considera dentro del ámbito privado, por lo que lo social y cultural no estaría implicado en la misma, respecto a esto la mujer 5 dice *“¿Cómo lo piensa la sociedad? Ahí me pillaste, pero creo que, es que yo estoy como media libera, si yo creo que la gente, las personas tienen que vivir su sexualidad al máximo, no creo que alguien esté preocupado de como yo puedo vivir mi sexualidad, no sé, creo que cada cual tiene que hacer lo que sienta no más ¿Y qué puede pensar la sociedad? No sé, la verdad es no lo he pensado (...)Yo creo que no es un tema de la sociedad, que cada cual tiene que vivir su sexualidad, jajajajaja, no*

creo que deberían estar preocupados de eso, o sea deben estar, no sé, pero no te podría responder, no sé, yo diría que el resto la viva como quiera (...)el resto siempre piensa que uno se tiene que comportar y no es así, tú tienes que vivir tu sexualidad en privado, no sé, nadie tiene que enterarse de lo que pasa contigo, si estai bien, si estai mal, ojalá que todo el mundo esté bien, es mi opinión no sé, no me gusta que cuestionar la parte sexual de la otra gente, pero, yo si tuviera que darte una opinión de eso, es que la gente tiene que hacer lo que quiera”.

- **Femineidad:** Dentro de los relatos recogidos en la investigación la femineidad se muestra coherente con la construcción social y cultural de ellas. Por ejemplo, la mujer 4 dice (al referirse sobre el cuerpo), *“Yo creo que el busto y el... si el busto, quizás pintarse harto es un método de sexualidad en las mujeres, vestirse más provocativa con prendas más cortas, las piernas también puede ser parte de la sensualidad de la mujer, el trasero y eso”*, lo que la informante comenta aquí es un ejemplo claro de las cosas o prendas que usan las mujeres para manifestar su sexualidad. También se reconoce en las mujeres la importancia de las emociones y el sentimiento en la parte sexual. Lo femenino, en este caso, se asocia con la vivencia afectiva, con el sentimiento hacia la otra persona, la mujer 5 cuenta *“nosotras somos como más, disfrutamos más la sexualidad con el sentimiento, o por lo menos yo, cuando hay sentimientos profundos, pudiera ser eso, porque yo siento que ellos disfrutan más de la sexualidad sin el sentimiento, (...) nosotras disfrutamos más con el cariño, con el amor y el romance y todo eso, en cambio ellos no, ellos no necesitan tener un amor apasionado para disfrutar la sexualidad, ellos la disfrutan de nada”*.
- **Cuerpo:** Existen diferentes conceptos o ideas asociadas al cuerpo en torno a la sexualidad. En un primer momento, se entiende el cuerpo como un espacio que “evoluciona”, en un sentido físico y en un sentido psicológico-emocional. Sorprende que en algunos casos se haga una reflexión consciente sobre la elección o el hecho de asumirse a sí mismas como mujer, la mujer 2 dice *“nuestro cuerpo en sí, cuando se produce el cambio, yo creo que el cambio que se produce en la pubertad es completo, no solo físico, es psicológico también, el sentirse mujer, el sentirse que en el cuerpo que nacemos es nuestro cuerpo”*, las mujeres coinciden en que el cuerpo es un espacio importante dentro de la sexualidad, aunque no siempre el primordial. Reconocen que el cuerpo tal y como a la pareja debe conocerse, se puede incluir dentro de una categoría más grande como aprendizaje y autodescubrimiento; la mujer 5 lo ejemplifica al decir *“yo creo estar liberada en este minuto, te puedo decir que no sé, en este minuto estoy super bien en mi parte sexual, no sé si como sexualidad te sirve eso, pero por lo menos que a mí me ha pasado, bien yo creo estoy dentro de mis cuarenta y tantos como en la mejor etapa, uno tiene que aprender a conocerse, a conocer*

el cuerpo, y si es posible si tú te quieres tocar, tocarte, si tú quieres tocar a tu pareja, son cosas que antes yo no lo entendía así”, la mujer 2 dice también “uno va descubriendo las cosas que le gustan lo que le gusta que le hagan y lo que le gusta hacer, entonces frente a eso yo creo que las que no viven una sexualidad plena es porque no se conocen poh, no conocen su cuerpo, no saben lo que realmente le gusta”.

- **Sexo:** Al referirse las mujeres a las diferencias con los hombres el concepto se relaciona con otros ya vistos, tales como el cuerpo, la relacionalidad, la construcción social, entre otros. Las mujeres se visualizan diferentes a los hombres sin considerar explícitamente la supuesta diferencia anatómica, la mujer 2 dice *“Tenemos tanto en común y tanto en diferencias también, creo que como mujeres tenemos el peso histórico de ser madres, de generar vida, creo que la diferencia más grande, que la vida la asumimos de un parámetro diferente al de un hombre, porque nosotras desde un tiempo muy anterior al hombre sabemos lo que es tener un ser en nosotras, y un sentido maternal que siempre hay aunque no se sea mamá...”*, la mujer 3 dice *“que haya más responsabilidad de algunos que otros, que el hombre se arranca más que la mujer, porque la mujer en sí, sí queda embarazada, es la mujer la que tiene que tomar de seguir con lo que hizo...”*. Las mujeres también se perciben como más preocupadas de otros aspectos como las relaciones sentimentales, al respecto la mujer 4 nos cuenta *“bueno la mujer es más atrevida, quiere innovar en varias cosas, el hombre no, son un poco más flojos, la mujer se preocupa mucho más que el hombre en las relaciones”*.

V.II.II. Mapa de relaciones

Este mapa, tal como los otros, se realizó mediante la creación de categorías o códigos desde los relatos de las mujeres, posteriormente se seleccionaron las categorías más representativas, se establecieron relaciones entre ellas y es lo que se plasma en el mapa que se muestra a continuación.

El mapa 2 muestra el entramado de categorías, conceptos y significados relacionados con la sexualidad. El mapa ya está resumido aunque a primera vista parece complejo, responde a las relaciones entre conceptos y categorías que en los relatos las mujeres hicieron sobre la sexualidad. No existe en este caso una jerarquización de los conceptos, pues todos se encuentran de alguna forma interrelacionados, la explicación en este caso partirá por el peso que cada categoría tuvo en las respuestas de las mujeres.

El concepto o categoría que muestra mayor peso en los relatos de las mujeres es el **“Aprendizaje y autodescubrimiento”**, este concepto tiene que ver con como las mujeres

han vivido y se han acercado a la sexualidad. En la totalidad de los relatos, las mujeres refieren que la sexualidad fue un tema que descubrieron por sí mismas mediante la propia experiencia, así lo ejemplifica la mujer 2 cuando dice *“todo me llegó como por sorpresa, fue hasta un trauma cuando me llegó la regla, porque no tenía idea lo que era y el irme descubriendo con tantos mitos, que todo era malo y ya después de muchos años, pasados los 20 años empezarse a dar cuenta de que uno vivió en una realidad que es una mentira”*... *“no así la etapa que hoy en día vivo, que es totalmente asumida, que se lo que pasa con mi cuerpo, que se lo que me gusta, que se lo que quiero, eh, pero eso lo pude decir que fue mucho después de los 20 años, el descubrirme”*. Podemos decir que la sexualidad se vive como un proceso de autodescubrimiento y aprendizaje, de conocerse a sí misma, es un proceso que se delinea más bien en un sentido individual e íntimo, al respecto, la mujer 4 dice *“con el tiempo aprendí muchas cosas y la sexualidad la veo desde otra perspectiva, como que madure, tengo más mundo como se dice”*. Es usual que este proceso se desarrolle a lo largo de años y no en un periodo específico de la vida; no es por ejemplo, que en la pubertad las mujeres se den cuenta de tales cosas, sino más bien en edades más adultas y luego de diversas experiencias, tal como dice la mujer 5 *“después de haber estado tanto tiempo con una persona conocer otra, y conociéndome también yo, mi cuerpo como tú puedes lograr, o sea si yo no conozco mi cuerpo la otra persona difícilmente va a entender como yo lo disfruto, como yo disfruto la sexualidad, eso, conociéndome he podido llegar a sentir lo que siento ahora, que antes no lo sentía, creo que eso, conociéndote uno, conociendo tú cuerpo, de qué forma tú sientes placer algo así”*.

Estos procesos de aprendizaje y autodescubrimiento contribuyen a que la vivencia de la sexualidad sea más consciente, se debe aclarar que esto no es un proceso inmediato, las mujeres pasan por diferentes cambios y procesos antes de que se pueda considerar que han llegado a la categoría denominada como **“Libertad-liberación sexual”**. En este caso, las mujeres al hablar de procesos donde se han ido conociendo a sí mismas tanto en el sentido físico como psicológico, como dice la mujer 4 *“yo como que me liberé un poco de eso, y a lo mejor hay muchas mujeres que no se liberan y viven esclavizadas...”*. El concepto hace referencia a que las mujeres viven con mayor autonomía y conocimiento su sexualidad, son más conscientes de sí, de lo que quieren, de las cosas que les gustan y las cosas que no.

Aquí juega un rol importante la **“Mente”**, pues aparece como una parte importante dentro de la sexualidad, pues tal como dice la mujer 4 *“... en el fondo la sexualidad de cada persona, de cada mujer digamos, yo creo que parte fundamentalmente de tu cerebro, me entiendes, es como esto (se apunta con el dedo la cabeza) lo que te manda la sexualidad, porque si “esta” cosa que es tu mente no está bien, si tú no sé poh, yo siento que estando bien psicológicamente tú tienes sexualidad, de lo contrario no es sexualidad, placentera por lo menos”*, es la mente quien gobierna la sexualidad.

Son los “**Cambios psicológicos-emocionales**” y los “**Cambios físicos**” que marcan o caracterizan estos procesos de autoaprendizaje y autodescubrimiento, la mujer 2 dice “... yo creo que la sexualidad incluye todo, el cuerpo en sí, nuestro cuerpo en sí, cuando se produce el cambio, yo creo que el cambio que se produce en la pubertad es completo, no solo físico, es psicológico también”. En relación a los cambios físicos, éstos se vivencian de forma inesperada y sorpresiva, además de que se vuelven conscientes cuando la persona ya ha pasado por ellos, como dice la mujer 2 “lo que uno va sintiendo cuando uno es púber ni siquiera lo sabe, no sabe hasta que después paso esa etapa y que tenía que pasar esos procesos”.

Esto se relaciona de manera cercana con la “**Educación sexual**” recibida, la mujer 4 dice “... no solo es el sexo, porque por ejemplo los cambios físicos que uno como mujer vive tampoco es algo que se hable, tu derrepente vas creciendo y te encuentras que te empezó a crecer un pelo en la axila o en la pierna, que crece tu cuerpo donde antes no...”. El tema de la educación sexual es un tanto complejo, se relaciona como parte de la categoría “Mente”, por un lado y por el otro con la categoría de “**Tema tabú**”, cuando las mujeres se refieren a la educación sexual recibida, en casi la totalidad de los relatos se alude a ésta como poca o nula, al respecto, la mujer 3 dice “Fome poh, porque a mí nadie me dijo de sexualidad y no soy tan vieja, jajajajaja, por eso te digo eh, es por lo mismo, porque nuestros padres para ellos si querían hablar de sexualidad a los cabros los echaban pa’ fuera, y nosotros con mayor razón que no teníamos mamá poh, quien nos iba a hablar de sexualidad”. Es normal que en la niñez y juventud los temas relacionados con la sexualidad no se toquen, o se aborde de manera superficial o distorsionada, la mujer 5 dice “parte también un poco la crianza que te entregan tus padres, siento que desde niña para mí fue como un tema que no se hablaba, por ejemplo mi mamá yo todavía no puedo conversar así un tema sexual con ella, el sexo para ella es como algo feo”, también dice “La enseñanza desde niña no hay mucha, yo por lo menos no tuve muchas cosas así de sexualidad, de sexo si porque en el colegio te enseñan eh no sé poh tus aparatos reproductores, eh el del hombre, el de la mujer, pero la sexualidad así como que alguien te enseñe, yo creo que no hay mucha enseñanza”. La mujer 3 dice “Muy poca por eso te digo, muy poca y la están recibiendo los lolos que vienen ahora, la están recibiendo mal poh, porque la están recibiendo por la televisión, por internet, por cuestiones pornográficas (...) la están recibiendo de la forma errónea...”. La responsabilidad cae, para la mayoría de las mujeres, en madres y padres, son ellos/as los/as primeros/as responsables en la educación sexual de sus hijos/as, como dice la mujer 2 “depende mucho del criterio de los padres, en cómo entreguemos esa información a los hijos, porque en las escuelas no existe un ramo sobre sexualidad, creo que eso hace mucho jóvenes aún púber tomen una iniciativa tan temprana en la sexualidad, o sea en el sexo”.

Por un lado en el tema de la educación sexual una categoría que se relaciona como parte de, es la de “**Tema tabú**”, esto se refiere a que la sexualidad se vive como un hecho

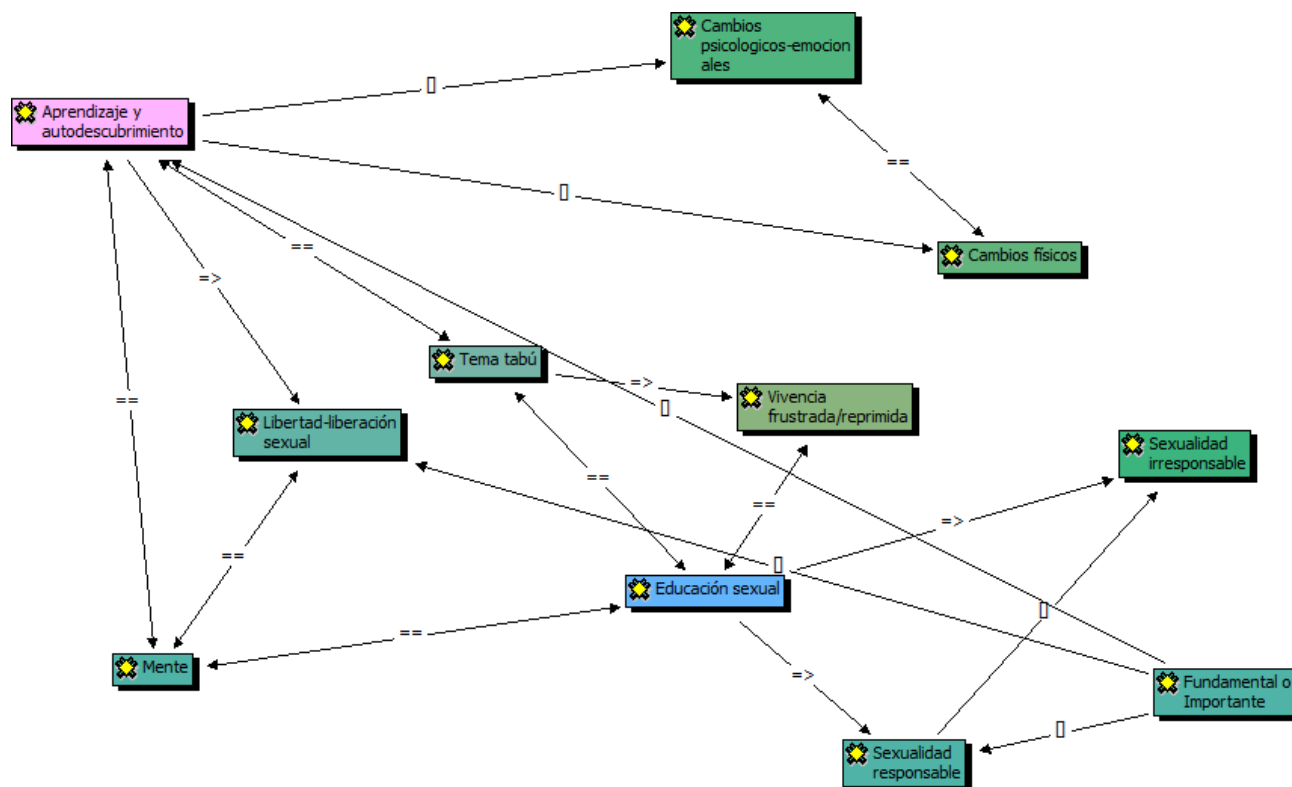
oculto, algo de lo que no se tiene que hablar, algo que todo el mundo vive, pero que no se habla en voz alta, tal como dice la mujer 4 *“al principio es difícil porque como es un tema poco menos que prohibido no se habla de esto, en las casas, con la familia uno no conversa sobre sexualidad, la sexualidad es un tema que no se toca, no tengo idea desde cuándo será así, pero puede ser un poco por lo religioso no, esto de que el sexo es pecado, y esas cosas han hecho que la gente lo vea como algo que está ahí pero que no debe ser tocado”*. Se realiza, de igual forma una reflexión, hacia abrirse hacia estos temas con otras personas y con las hijas e hijos, así lo dice la mujer 5 *“debería ser a lo mejor más... más como un tema que todos lo pudieran hablar digamos más fácil, que se pudiera expresar la gente con mayor facilidad, normalmente no lo es, porque tú piensas que hablar de sexualidad es hablar de sexo y la sexualidad va más allá de eso entiendo yo”*.

Siguiendo esa línea del mapa, parece ser que la sexualidad como tabú produce en las mujeres lo que se conceptualizó como **“Vivencia frustrada-reprimida”**, se refieren aquí las participantes a que las mujeres no viven una sexualidad plena, o a que es así como han empezado a vivirla, como dice la mujer 2 *“no quieren vivir algunas cosas por reprimidas, viven reprimidas por todo, por una situación familiar, por una situación de visión que tienen frente a las cosas y en lo personal poh, por no descubrirse, no autoalimentarse...”*, también la mujer dice *“Generalizando todas las mujeres, mmmm, haber déjame pensar, yo creo que en general la gran mayoría de las mujeres en la parte de la sexualidad, de sexual, sexual con sus parejas, la gran mayoría de las mujeres no son felices, eh... es como, o tal vez... a veces las mujeres se cachiporrear pero no es tan así, yo creo que la gran mayoría de las mujeres no son felices en su parte sexual...”*.

Por otra parte, la educación sexual tiene una relación causal con dos categorías relacionadas como partes de sí, las que son **“Sexualidad responsable”** y **“Sexualidad irresponsable”**. En primer lugar, al referirse a la sexualidad responsable las mujeres se refieren principalmente a las enseñanzas que debiesen ser entregadas a hijas e hijos, más que a vivencias personales, tal como dice la mujer 3 *“hay que enseñar a los hijos a ser responsables y si uno no les enseña de donde van a saber los hijos, antiguamente no se les enseñaba pero ahora uno tiene que empezar a abrirse y de chico eso no quiere decir que tú le vas a decir desde un principio como se hace y todo ero una sexualidad guiada”*. Al referirse, en cambio, a la sexualidad irresponsable se hace alusión al comportamiento de las y los jóvenes en la actualidad, así lo dice también la mujer 3 *“las cabras creen que porque llegaron a los 15 años ellas son mujeres y tienen el decir del derecho de hacer lo que ellas quieran, pero no se dan cuenta de que todavía no son mujeres, son unas niñas que todavía están creciendo, no tienen una vida no tienen algo que las sostenga, porque no trabajan están estudiando, se están recién formando”*.

Finalmente, y como parte del aprendizaje y autodescubrimiento, de la libertad-liberación sexual y la sexualidad responsable, está la categoría de **“Fundamental o importante”**, la sexualidad en esta categoría se define por ser una parte importante y/o

fundamental en la vida de las personas y en la vida de pareja , tal como dice la mujer 4 “siento que en mi vida el aspecto sexual, si bien no es lo primordial, si ha sido algo importante, porque creo que es una parte fundamental de uno como persona, así como para ser completa ¿me entiendes?...” y también cuando la mujer 5 dice “Mmmm, ¡ay la sexualidad! Es como una parte importante en la vida de cualquiera, debería ser a lo mejor más... más como un tema que todos lo pudieran hablar digamos más fácil, (...) no sé poh es como una cosa importante bonita, para mí igual hay cosas buenas, cosas no tan buenas...”.



Mapa 2. Sexualidad

V.II.III. Tabla de contingencia intracaso

Esta tabla tal y como se construyeron las otras, busca destacar la particularidad de cada mujer respecto a las preguntas que muestran mayor focalización. Se incluye la propia definición y citas que ejemplifiquen el concepto foco.

	Mujer 2	Mujer 3	Mujer 4	Mujer 5
Sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> - A mí sexo. - Mi relación conmigo misma y con mi cuerpo. - Cómo veo mi sexo en otras personas. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Es algo normal en la vida. - Cuidado y responsabilidad. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Un acto o relación entre dos personas. - Existencia de un vínculo. - Sexo. - Amor de 	<ul style="list-style-type: none"> - Parte importante de la vida. - Debería haber más apertura para hablar sobre el tema.

	Autodescubrimiento y autoaprendizaje.		pareja.	<ul style="list-style-type: none"> - La sexualidad más allá del sexo. - Incluye aspectos como la procreación. - Conocerse íntimamente a sí misma y a la pareja.
Como viven la sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> - Muchas mujeres la viven frustradas. - Con los años las personas descubren las cosas que les gustan y las que no. - Las que viven reprimidas, puede ser por no conocerse, por problemas, por trabas o amarras autoimpuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunas muy abierta, sobre todo cuando están en grupo. - Están viviendo una sexualidad irresponsable. - Poco cuidado en la salud sexual. - Embarazos adolescentes e infecciones de transmisión sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ahora lo viven de manera mucho más libre que antes. - Mayor preocupación de la imagen personal. - Algunos piensan en la mujer como un objeto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunas mujeres no son felices. - Parte de eso es responsabilidad de los padres, se veía/ve al sexo como algo feo. - Muchas enseñanzas sobre "llegar virgen al matrimonio". - Falta que las mujeres se liberen y vivan su sexualidad de manera más libre.
Diferencias	<ul style="list-style-type: none"> - Hay muchísimas diferencias y muchísimas cosas en común. - Peso histórico de las mujeres de ser madre y dar vida. - Visión de vida diferente, la mujer asume la vida de una forma distinta, sabe (aunque no 	<ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo de ambos es igual, salvo las partes específicas. - Algunos hombres se arrancan más cuando hay que enfrentar ciertas responsabilidades como un embarazo. - En general la 	<ul style="list-style-type: none"> - La mujer se preocupa más de innovar. - Los hombres son más pudorosos o temerosos del ridículo. - El hombre es más flojo. - La mujer se preocupa más 	<ul style="list-style-type: none"> - La mujer disfruta más desde la emocionalidad. - El hombre es mucho más físico.

	<p>sea madre) desde pequeña que es tener un ser dentro de sí.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La mujer tiene mayores fortalezas, empeño y empuje. 	<p>visión es equilibrada (en cuanto a diferencias).</p>	<p>de todo, en especial de las relaciones.</p>	
Particularidad	<ul style="list-style-type: none"> - Hoy en día no hay mucha diferencia. - Antiguamente fue mucho más tapado, más escondido. - Por falta de medios, la mujer era ignorante. - No hay tanto apuro por vivir, no existe ese aceleramiento que hay en la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Casi ninguna, las niñas van a estudiar a la ciudad y se abren al tema. - La mujer de campo ya no se queda solamente ahí, sale y conoce otros espacios. - La sexualidad está entrando a los campos por medio de la televisión. - Las niñas de campo al irse a estudiar a la ciudad viven carencias afectivas, y buscan cariño en los pololos. - Si los padres de las niñas son rígidos con mayor razón, porque existen padres que son muy machistas y no dejan a las hijas ser. 	<ul style="list-style-type: none"> - No hay tanto acceso a tiendas y locales que permitan a la mujer preocuparse más de su imagen. - Ahora la vida es muy similar, la única diferencia es que en el campo hay mayor tranquilidad. - Por eso, hay algunos rezagos del pasado como ignorancia (no voluntaria) y falta de comunicación. - Muchas veces los medios de comunicación como la televisión, internet o los celulares modernos distorsionan lo que de verdad es la 	<ul style="list-style-type: none"> - Es bastante similar. - Las mujeres de la ciudad quizás son más abiertas en ese sentido. - Al final depende de cada persona. - Quizás en el campo el trato de las mujeres hacia los hombres es más brusco.

			sexualidad, las jóvenes reciben mensajes no reales sobre cómo deben vivir.	
Enseñanzas	<p>- “<i>Poca, poca, yo... nosotros en nuestra época no recibimos mucha</i>”</p> <p>- Se veía como parte del ramo de biología.</p> <p>- Se conversaba más que nada, nunca hubo una educación sexual.</p> <p>- Una iba aprendiendo a medida que tenía experiencias.</p>	<p>- Existe muy poca, además de que la están recibiendo mal.</p> <p>- Lo que aprenden lo están aprendiendo de la televisión o internet.</p> <p>- No hay preocupación de los padres en la educación sexual de los hijos.</p>	<p>- En el colegio, principalmente con amistades, aprendiendo desde la experiencia de personas que son como una.</p> <p>- Hay inmadurez, porque cuando en los colegios se toca el tema una atina a reírse no más.</p> <p>- En los colegios se habla como de los cambios físicos, pero tampoco hay mucha profundidad.</p>	<p>- Poca educación sexual.</p> <p>- En la escuela te enseñan más que nada aspectos biológicos del cuerpo como el aparato reproductor.</p> <p>- Lo más que uno aprende viene de otras personas pero así de manera informal.</p> <p>- Es la vida quien le va enseñando a cada uno.</p>
Sociedad	<p>- Creo que busca que la mujer sea más tranquila, que no tome la iniciativa.</p> <p>- No espera que la mujer salga a encontrarse a sí, no espera que se conozca a sí misma.</p> <p>- Sigue existiendo discriminación, no existe igualdad.</p>	<p>- “<i>La sociedad ya no es una sociedad es una suciedad, porque dicen una cosa y hacen otra</i>”.</p> <p>- El aborto está abriendo las puertas a que las jóvenes vivan una sexualidad irresponsable.</p> <p>“prostitución consensuada”.</p> <p>- Hay muchas</p>	<p>- Es mal visto la mujer que tiene más de una pareja, el ideal de la pareja única (aunque parece que es solo para las mujeres).</p> <p>- La mujer es criticada hasta por su más cercanos,</p>	<p>- No percibe a la sociedad como pertinente, la sexualidad es un ámbito privado.</p>

	<p>- Se condena más un adulterio de la mujer.</p>	<p>enfermedades de transmisión sexual, y las políticas de ahora están llevando a eso. - Es querer dominarte, el decir que hay una pastilla para el día después es obligarte a que hagas el sexo, que te metas con uno y con otro.</p>	<p>incluso si se separa y rehace su vida hay gente que la condena. - La mujer recibe las peores críticas, no hay igualdad. - Para los hombres todo está permitido.</p>	
--	---	---	--	--

Cuadro 9. Contingencia intracaso objetivo 3

V.III. Objetivo 2:

Identificar los roles que consideran parte de la subjetividad de género un grupo de mujeres de Santa Cruz de Cuca.

El desarrollo de este objetivo siguió el mismo procedimiento que en los objetivos anteriores, y la presentación de los resultados es también la misma.

V.III.I. Definición empírica de las categorías *a priori* del objetivo 2.

- **Construcción social:** Es inevitable que en los relatos los conceptos se entrecrucen. En este objetivo el concepto se cruza con los otros objetivos. En la especificidad, las mujeres perciben los roles como impuestos, no consideran la diferencia como algo natural, sino más bien lo perciben como algo impuesto y artificial, además de que se realiza la valoración de lo injusto que puede llegar a ser. Por ejemplo, la mujer 6 dice *“Siento que son demasiado injustos, no me parecen correctos, son como artificiales ¿no?, cuando pienso en ellos me da rabia y me da pena, no es justo que las cosas sean así, es una verdadera tristeza ver lo que estas cosas que por lo demás nos fueron impuestas le hacen a las mujeres, claro que a los hombres también, pero ellos están en una situación un tanto más ventajosa que las mujeres por lo que no lo viven de la misma forma”*. La mujer 2 también dice *“Fueron impuestos poh, como muchas cosas al final hay que aceptarlas poh, uno nace y ya están, uno a veces no se plantea algunas cosas como para grandes discusiones, generalmente pasa con las personas que tienen otra preparación u otro concepto en la vida que se*

cuestionan todo, pero el general de la mayoría de los seres humanos aceptamos todo que viene, todo lo que ya está". Se produce una especie de binario en cuanto a los roles, en ciertos aspectos se perciben a mujeres y hombres como iguales, sobre todo en aspectos más "sociales", la mujer 6 dice *"ahora supuestamente es mejor visto que las mujeres trabajen, es mal visto que los hombres cohíban o presionen a las mujeres, pero esta supuesta igualdad es solo una pantalla que oculta cosas, en las casas, en la intimidad de tu hogar la desigualdad se sigue viviendo..."*. Se realiza, de igual forma, en algunos relatos una crítica a esta llamada igualdad de pantalla, la mujer 6 dice (en continuación) *"...y es ahí donde debemos hacer esfuerzo para que las cosas cambien..."*.

- **Doble socialización:** El concepto aparece en diversos relatos, las mujeres parecen haber asumido que parte de sus nuevos derechos y oportunidades vienen de la mano con seguir con la responsabilidad de sus hijas e hijos o de su familia, la mujer 3 en otra entrevista nos cuenta *"porque ya mujer no es la dueña de casa, la que tiene que hacer de comer, la que tiene que lavar, la que tiene que estar un 100% destinada a la casa, ya no, ya uno, hasta estos momentos la mujer ha dejado de ser como la empleada de la casa, antiguamente era la emplea' y ahora no poh, la mujer ha empezado a salir, a trabajar, aportar a la casa, y no por eso ha dejado de ser mujer y tampoco ha dejado de ser madre"*. La mujer al querer trabajar, por ejemplo, como dice la mujer 3, sigue preocupándose de sus hijos y de su casa, pues ellos son su principal preocupación. En la misma línea la mujer 4 dice *"Ser mujer... uy que difícil la pregunta porque como uno lo explica jajajaja... como decirlo, difícil la pregunta, si porque resulta que ser mujer, uno es mujer porque puede ser mamá, hacer las cosas, atender la casa, la mujer tiene varias responsabilidades por ser mujer, o sea, el hecho de ser mujer la vuelve a uno con más cosas que hacer o cosas de las que haya que preocuparse"*.
- **Sexo:** En este caso la diferencia está centrada en las tareas, comportamientos o roles que les son propios a cada sexo por ser tal. Los roles relacionados con las mujeres se enfocan principalmente en la familia, pues aunque se reconocen con otras aptitudes y responsabilidades al ser mujer la familia es algo central. Por ejemplo la mujer 2 dice *"Varios, mamá, hija, esposa, trabajadora, para mi todos tienen importancia, porque son parte del proceso de la vida..."*. En este caso, la mujer reconoce en primera instancia categorías relacionadas con la familia (mamá, hija y esposa), y el desarrollo profesional (trabajadora) aparece como secundario. Reconocen que no es algo "natural", aunque no se realicen acciones específicas para modificarlas, como dice la mujer 6 *"Aun así las mujeres solemos como que fortificar esas creencias, seguimos dedicándonos más a los niños y al final es un círculo vicioso, donde todos tenemos parte, aún"*

nos hagan creer que somos nosotras las responsables no es así". La familia y específicamente las hijas e hijos se destacan como lo primordial, como dice la mujer 4 *"una ya después de que tiene hijos, tiene que atenderlos poh, hay que preocuparse de ellos, educarlos, vestirlos, preocuparse de que ellos estén bien, pues son una responsabilidad que uno adquiere al ser mamá poh"*. También la mujer 1 dice *"creo que ser madre, poder ser mamá es un aspecto que te define (...) es un aspecto vital en la mujer, después de ser madre y ahora que mi hija ha crecido, porque ya tiene 10, no podría pensar en un vida donde ella no existiera, porque creo que sería algo vacío, habría algo que me haría falta en la vida"*.

V.III.II.Mapas de relaciones

En este objetivo, para graficar de manera más explícita los roles de género, se desarrollaron dos mapas, que se relacionan entre sí, el primero apunta a los roles considerados de las mujeres y el segundo a los roles considerados de los hombres. En este caso, y como sucede en otros puntos de los resultados, existen categorías y relatos que se cruzan, la explicación se hace pertinente al objetivo para el cual los mapas han sido desarrollados y se encuentra en su apartado correspondiente.

El mapa 3 muestra las principales categorías relacionadas con los roles que las entrevistadas asocian o consideran propias de las mujeres, aquí al igual que en el mapa del primer objetivo, el concepto que adquiere mayor relevancia es el de **"Maternidad-Ser madre"**. Para las mujeres es una función fundamental en sus vidas, y con mayor razón cuando ya han tenido hijas o hijos, aparece antes incluso de tenerlos, la mujer 5 dice *"lo primero que te dicen o que uno aprende es que tiene que ser mamá"*, también la mujer 2 ilustra al decir *"sabemos lo que es tener un ser en nosotras, y un sentido maternal que siempre hay aunque no se sea mamá, las fortalezas, el empeño, el empuje, esas cosas..."*. La maternidad, el ser madres o la capacidad de serlo es un aspecto que las mujeres consideran que las define, una parte importante de su identidad como mujeres y como personas, así dice la mujer 1 *"creo que ser madre, poder ser mamá es un aspecto que te define, es como un diccionario, yo creo, si buscas mujer en un diccionario te va a salir mamá o algo así, por lo que para mí al menos el hecho de ser mamá es algo que por lo menos a mí me define"*. Como causa de la categoría se encuentra la **"Capacidad de dar vida"**, que tiene relación con la capacidad biológica que las mujeres poseen en cuanto a la reproducción, a pesar de que para la reproducción sea necesario la intervención de dos partes, es usual que las mujeres asuman como propia y exclusiva la capacidad de concebir, al respecto la mujer 3 dice *"es algo maravilloso porque es el único ser mujer, que puede dar luz a un hijo, que va incluido el hombre, pero se puede hacer sin hombre"*.

ahora, porque mando congelar los espermios y puedo ser mi cuerpo puede funcionar sin un hombre, pero eso es lo más maravilloso del cuerpo de la mujer”.

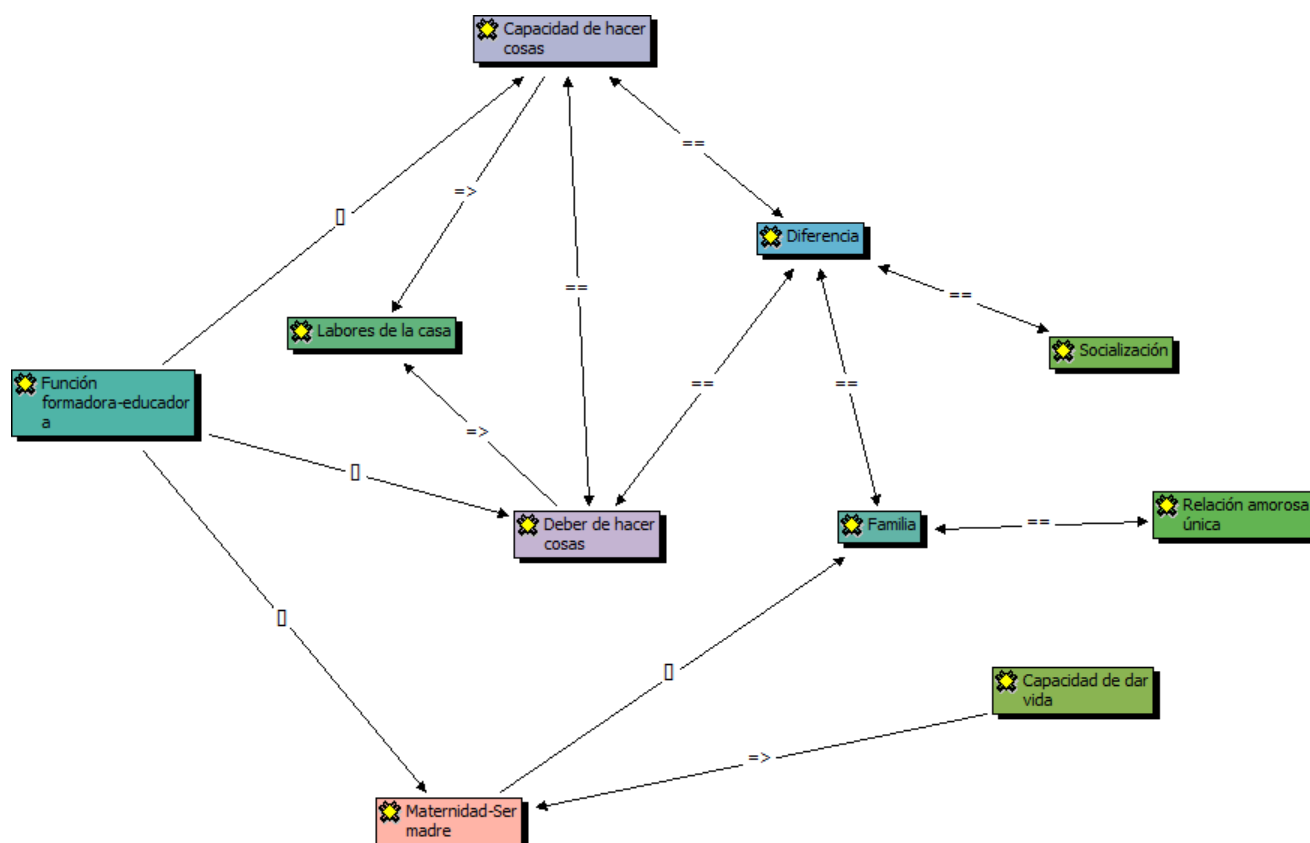
La categoría de ser madre forma parte de la categoría más general de “**Familia**”, aunque está en un nivel más bajo en relación a la relevancia, el concepto hace referencia a la familia nuclear y extensa, por lo que se encuentran las hijas e hijos, madres y padres y otros/as familiares cercanos/as. Para las mujeres la familia adquiere especial importancia, pues es alrededor de ella donde la mujer busca u orienta sus opciones de desarrollo, la mujer 2 ilustra lo anterior cuando dice *“en términos de la familia, uno no puede tomar decisiones así como así cuando tiene hijos porque con quien los deja, son mucho menos las mujeres que llegan toman una decisión y dejan sus hijos con el padre, o con los abuelos, por lo general las mujeres tratamos de que en lo que vallamos a hacer nuestros hijos estén”.*

En relación a la familia, hay un concepto que se relaciona de forma estrecha al comportamiento esperado de las mujeres en cuanto a las relaciones de pareja, se denomina como “**Relación amorosa única**” y refiere a que existe en el ideario social la concepción de que las mujeres solo deben tener una pareja en sus vidas, sobre todo cuando han tenido hijas o hijos con la persona en cuestión. La mujer 1 dice *“tengo la experiencia de mi abuelita, mi abuelita tiene 95 años, hartos años, 95 años con 6 niños, quedo viuda a los 9 años de matrimonio, la más chica tenía 2 meses y después nunca más tuvo un hombre, porque era mal visto, era mal visto y yo ahora tengo voy a cumplir 30 años tengo una hija y me abuela me dice ‘no se te vaya a ocurrir buscarte otro hombre’, también cuando la mujer 3 dice “si teni que pensar que mi marido fue el único hombre, tuve mi hijo a los 21 años, no era una lolita, pero cuanto había pololeado, ¿dos veces?, si yo no era polola, yo nunca andaba buscando pololo”.* Existe también una conciencia respecto a la diferencia con los hombres en cuanto a las cosas que les son permitidas y las que no, reconocen sus vidas como más difíciles que las de los hombres. Al respecto la mujer 5 dice *“es más difícil dentro del género digamos femenino-masculino igual ser mujer es complicado, pa’ la sociedad, como que nos margina en algunas cosas”*, también la mujer 6 dice *“a la mujer se le exige siempre más que a un hombre, en las casas cuando una es chica por ejemplo a las mujeres les toca ayudarle a la mamá con las cosas de la casa, cocinar, cuidar a hermanos más chicos, el aseo, poner la mesa y cosas así, tú puedes tener hermanos de tu edad o más grandes, pero a ellos no les toca hacer esas cosas, ellos pueden salir a jugar o hacer lo que les venga en gana, en cambio la mujer siempre tiene que velar por las cosas de la casa y el hogar”.*

Dentro de los principales roles asociados a las mujeres en cuanto a comportamientos, aparecen las labores del hogar, en un sentido más amplio existen tres grandes categorías que tienen relación con esto las que son “**Capacidad de hacer cosas**”, “**Deber de hacer cosas**” y “**Labores de la casa**”, la primera categoría tiene relación en con las capacidades con las que las mujeres se perciben a sí mismas, tal

como dice la mujer 3 *“somos bacanes las mujeres, por usar palabras de lolo, lo que la mujer se propone lo hace”*, también cuando la mujer 1 dice *“yo me la puedo con todo y a mi nada me queda chico, si tengo que clavar un clavo lo clavo y si tengo que hacer comida lo hago, si tengo que hacer cualquier cosa yo lo hago”*. El deber de hacer cosas tiene estrecha vinculación con mandatos que las mujeres deben cumplir, se reconocen como impuestos, pero no se realiza un cuestionamiento sobre las razones, o intentos fructíferos por realizar cambios efectivos, como dice la mujer 4 *“el hecho de ser mujer la vuelve a uno con más cosas que hacer o cosas de las que haya que preocuparse, porque uno tiene que saber hacer todas las cosas que le piden”*, o como comenta la mujer 3 cuando dice *“si sacamos en cuenta la muer trabaja más que el hombre, porque si tú tienes que hacer todo lo de la casa, ponele en un día normal, pan, comida, lavado, aseo, que siempre hay animalitos, que eso tienes que hacerlo tú cómo mujer”*.

Finalmente, las labores de la casa se refieren a las labores específicas que las mujeres cumplen en sus casas, un ejemplo es cuando la mujer 4 dice *“hacer las cosas, atender la casa, la mujer tiene varias responsabilidades por ser mujer, o sea, el hecho de ser mujer la vuelve a uno con más cosas que hacer o cosas de las que haya que preocuparse, porque uno tiene que saber hacer todas las cosas que le piden, desde chica una aprende que hay que preocuparse de la casa y esas cosas, después de que te casai o tienes pareja hay otras cosas más que se puede decir que se incluyen en lo que tienes que hacer, hay que ocuparse del hombre y después de los hijos que tienes”*.



Mapa 3. Roles de las mujeres

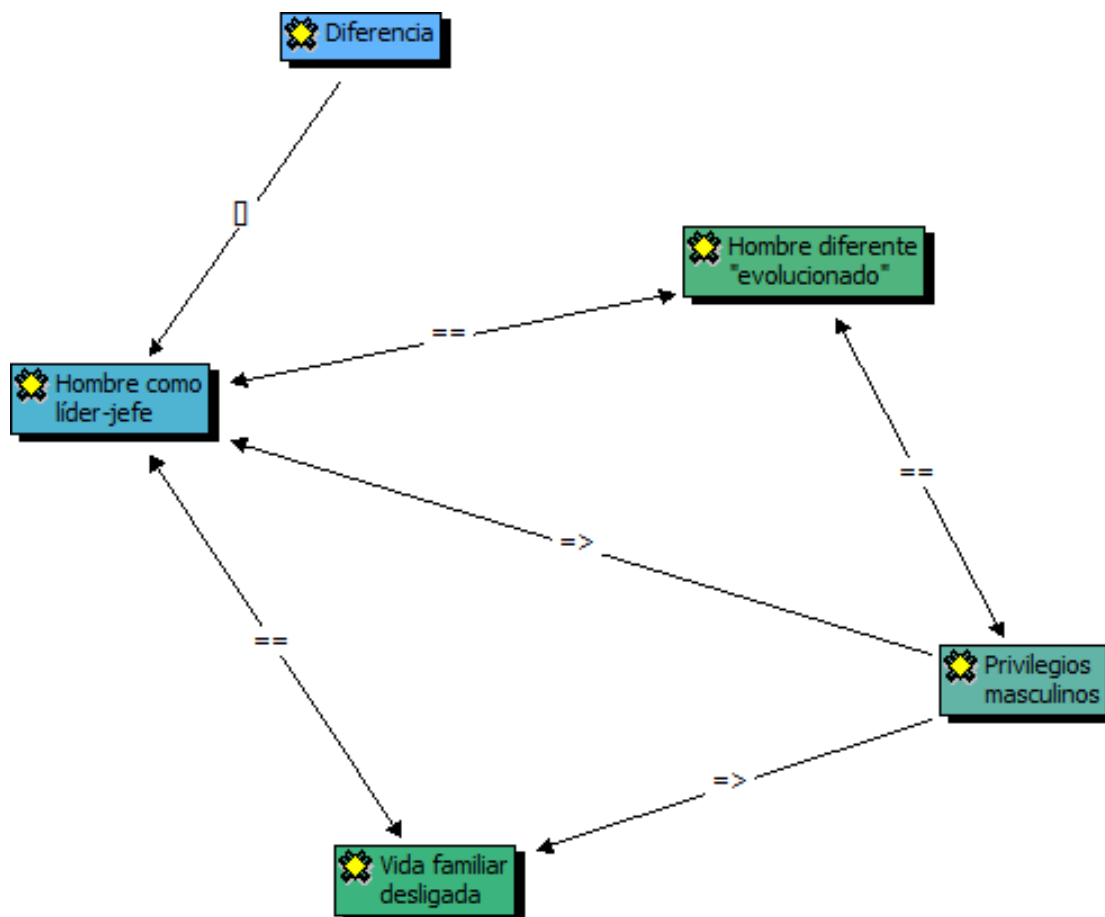
El cuarto mapa nos muestra los principales roles asociados a los hombres en los relatos de las mujeres. Se destaca en una primera instancia los conceptos que aparecen allí, dentro de las categorías con mayor peso o relevancia en los relatos está en primer lugar la categoría de **“Privilegios masculinos”**. En esta categoría los relatos se refieren a los derechos o privilegios que gozan los hombres, la mujer 6 dice *“Uy esos son interesantes, si a mí me preguntas creo que los hombres tienen todo permitido, para ellos la vida es más fácil, tienen la sociedad les abre un abanico de opciones que a las mujeres les cuesta más, los hombres pueden caminar más libres en las calles, tienen más derechos, no sé si eso será un rol o no, pero la verdad es que a ellos no viven tan coartados como una”*. Se hace una reflexión sobre cómo las mujeres lo perciben apareciendo en varios relatos la noción de lo injusto que es en comparación a lo que las mujeres tienen permitido. Las mujeres se perciben en una situación desventajosa en relación con los hombres, como dice la mujer 2 *“también hemos estado enmarcadas durante la historia en un rol secundario frente al hombre poh, el hombre siempre ha ocupado lugares de privilegio en el trabajo, en la sociedad, eh la mujer siempre ha sido condenada, es como el pecado, se juzga más a una mujer que comete un error que a un hombre”*. Aunque en algunas ocasiones la percepción de los privilegios que gozan los hombres no se expresa en un sentido comparativo, en la mayoría de los casos las diferencias se han asumido como parte de la normalidad en las vidas de las personas, o se asumen como responsabilidad de las mujeres, así lo comenta la mujer 3 *“Mira yo te voy a decir una cosa, que todavía hay hombres machistas y muy machistas, y te voy a decir que la culpa es de nosotros, las mujeres, porque somos nosotras las que criamos al hombre machista, no es la culpa el padre, porque quien cría al hombre la mujer, que mi niño, que mijito, entonces eh no me incluyo, pero sí, la mujer hace al hombre machista, porque, porque la madre siempre que mijito usted es hombre no puede lavar una taza, usted es hombre no puede hacer esto, pero si la hermana tiene que atenderlo, aunque sea menor”*. También aparecen relatos donde la percepción de estos privilegios y desventajas frente a los hombres es más explícita, la mujer 6 cuenta *“si me pongo a pensar en lo que históricamente es relacionado con los hombres podría decirte que vamos bien atrasadas, ellos fueron los primeros en trabajar, se dedicaban solo a eso por decir, la mujer no tenía ese derecho, eran ellos los intelectuales, los que escribían poemas, los que hacían filosofía, las mujeres no porque son tontas, si uno piensa en la historia es bien penca, me da hasta pena, los hombres tienen más libertad por decirlo”*.

Estos privilegios aparecen como la causa de la categoría denominada **“Vida familiar desligada”**, la cual se refiere a la responsabilización de los hombres respecto a los hijos e hijas, la mujer 6 dice *“los hombres no suelen ser hombres de familia, hay muchos que tienen hijos y los abandonan y siguen teniendo hijos con otras mujeres, pero a la mujer le toca cuidarlos y quedarse con ellos”*. Las mujeres perciben a los hombres como personas que no se preocupan del ámbito familiar, tal vez esto se relacione con la

percepción de que la maternidad y la capacidad reproductiva se asocia casi exclusivamente a la mujer, como dice la mujer 3 *“entonces, que haya más responsabilidad de algunos que otros, que el hombre se arranca más que la mujer, porque la mujer en sí, sí queda embarazada, es la mujer la que tiene que tomar de seguir con lo que hizo”*.

También existen relatos donde se ve al hombre como **“Líder-jefe”**, en este caso hace referencia mayormente al pasado, o a una posición que antes era principalmente de los hombres, la mujer 4 dice *“...antes no, era el hombre el que decidía todo, el hombre siempre fue quien ponía digamos que el orden, era quien daba las direcciones de lo que tenía que hacerse o no”* o también lo que dice la mujer 3 *“porque antiguamente el hombre, el padre, desde que nacían los hombres eran hombres y las mujeres eran mujeres, el hombre era el que traía a la casa y la mujer era la que hacía las cosas en la casa”*.

Finalmente, aparece el concepto de un nuevo hombre, un hombre **“evolucionado”**, aquí se refieren a que el hombre está en una especie de proceso de cambio, la mujer 3 dice *“ahora como que el hombre ha evolucionado un poco y la mujer ha tomado un poco más el rol...”* más adelante también nos dice *“porque ya se está mentalizando al hombre de que son pareja, la mujer con el hombre son pareja, no es que la mujer tenga que hacer las cosas de la casa y él sentarse y hasta pasarle el vaso de agua, ahora el hombre ya sabe que tiene que cooperar”*.



Mapa 4. Roles de los hombres

V.III.III. Tabla de contingencia intracasos

	Mujer 2	Mujer 6
Roles de mujeres	<p>- Son varios, mamá, hija, esposa, trabajadora, todos son importantes <i>“...para mi todos tienen importancia, porque son parte del proceso de la vida, uno cuando nace, vive toda una experiencia...”</i></p> <p>- En el trascurso de la vida la persona se da cuenta de la importancia del rol de la madre, sobre todo cuando a sí misma le toca ser madre <i>“se da cuenta del rol que hizo su madre con uno, de criar de enseñar, de formar, de cobijar, de dar cariño, de enseñarles a sus hijos, de enseñarles valores, de enseñarles a caminar, a hablar, salir con ellos...”</i></p>	<p>- Las mujeres tienen varios roles, son multitareas.</p> <p>- <i>“siento que a la mujer se le exige siempre más que a un hombre”</i></p> <p>- En el hogar cuando se es chica a las mujeres les toca ayudar a sus madres con las labores del hogar, como cuidar a los hermanos menores y otras cosas.</p> <p>- La mujer tiene que preocuparse de las cosas de la casa, <i>“es un poco frustrante porque es como si las mujeres no sirviéramos para nada más...”</i></p> <p>- <i>“las mujeres deben tener por decirlo así ser mamás, o tienen como ese rol materno aún sin tener hijos efectivamente, por ejemplo las personas que cuidan los hijos ajenos, ¿son hombres? No poh”</i></p>
Roles de hombres	<p>- Similares a los de la mujer, pero en la sociedad que vivimos el hombre tiene como el rol de sostenedor, <i>“en la sociedad que vivimos se piensa entre comillas que el hombre es el sostenedor, pero según las estadísticas son las mujeres las que son hay más jefas de hogar”</i></p> <p>- Asumen el hecho de tener familia desde una perspectiva diferente que las mujeres.</p> <p>- Se desligan de los hijos con mayor facilidad, o no lo apoyan de forma adecuada.</p> <p>- <i>“no veo tanta diferencia, solamente socialmente nosotros somos diferentes poh”</i></p>	<p>- <i>“Uy esos son interesantes, si a mí me preguntas creo que los hombres tienen todo permitido”</i></p> <p>- Para los hombres la vida es más fácil, la sociedad les abre mayores posibilidades, <i>“los hombres pueden caminar más libres en las calles, tienen más derechos, no sé si eso será un rol o no, pero la verdad es que a ellos no viven tan coartados como una”</i></p> <p>- No asumen la paternidad de la misma forma en que las mujeres asumen la maternidad.</p> <p>- Los derechos de los hombres están más avanzados que los de las mujeres, <i>“si me pongo a pensar en lo que históricamente es relacionado con los hombres podría decirte que vamos bien atrasadas, ellos fueron los primeros en trabajar, se dedicaban solo a eso por decir, la mujer no tenía ese derecho, eran ellos los intelectuales, los que</i></p>

		<p><i>escribían poemas, los que hacían filosofía, las mujeres no porque son tontas, si uno piensa en la historia es bien penca, me da hasta pena”</i></p>
<p>Percepción sobre los roles</p>	<p>- Fueron roles impuestos, que están ahí desde antes de nacer, <i>“Fueron impuestos poh, como muchas cosas al final hay que aceptarlas poh, uno nace y ya están, uno a veces no se plantea algunas cosas como para grandes discusiones”</i></p> <p>- Se dan por sentadas, no es que exista una ley que obligue a mujeres u hombres a ser o comportarse así.</p> <p>- <i>“el hombre siempre ha ocupado lugares de privilegio en el trabajo, en la sociedad, eh la mujer siempre ha sido condenada, es como el pecado, se juzga más a una mujer que comete un error que a un hombre”</i></p> <p>- <i>“hoy en día le han dado mayor importancia a la mujer, pero ha sido con año de exigencia de pedirle a los estados que se llegue a otras condiciones”</i></p>	<p>- <i>“Siento que son demasiado injustos, no me parecen correctos, son como artificiales ¿no?, cuando pienso en ellos me da rabia y me da pena”</i></p> <p>- Es triste lo que estos roles les hacen a mujeres, igual a los hombres pero en un sentido muy diferente, <i>“claro que a los hombres también, pero ellos están en una situación un tanto más ventajosa que las mujeres por lo que no lo viven de la misma forma”</i></p> <p>- Una situación clara es como las mujeres deben postergarse en diversos ámbitos y áreas de la vida cuando tienen que ser madres.</p> <p>- El Estado tiene responsabilidad en mantener y perpetuar los roles clásicos.</p> <p>- No existe una igualdad en el sentido amplio, hay cosas que se mantienen y que no son tan explícitas, <i>“la vida para mujeres y hombres no es justa, quieren que nosotras lo pensemos, porque claro, ahora supuestamente es mejor visto que las mujeres trabajen, es mal visto que los hombres cohíban o presionen a las mujeres, pero esta supuesta igualdad es solo una pantalla”</i></p> <p>- Esta llamada igual es solo es aspectos externos, en la intimidad las cosas son diferentes.</p>

Cuadro 10. Contingencia intracaso objetivo 2

VI. Conclusiones

Al preguntarse por la construcción de la subjetividad de género, es importante considerar la particularidad de cada persona, en el caso de la presente investigación el acercamiento al concepto se trató de realizar desde dos perspectivas que mostraran resultados complementarios; en primera instancia, se trató de destacar la particularidad de cada persona; y en segundo las regularidades que se podían desprender del análisis de los datos

Si se analiza al primer objetivo, las experiencias que las mujeres identifican en sus relatos están relacionadas en su mayoría con las relaciones personales. Se destaca la relacionalidad por sobre los otros conceptos que componen a la experiencia, al hablar de sí mismas o referirse a otras personas, son los vínculos con otros los que se destacan. Las relaciones familiares son las relaciones que mayor peso o importancia tienen para las mujeres, pueden ser separadas en dos grupos; la familia nuclear y la familia extensa o de origen. En primer lugar, hay que recordar que todas las participantes tienen al menos una hija o hijo, entonces cuando se refiere a la familia nuclear las mujeres hacen énfasis en las relaciones con las hijas o hijos. Cuando las mujeres han sido madres la relación de pareja y las relaciones con la familia de origen pasan a un segundo plano. La familia, como una institución de género (Lagarde, 1996) se convierte en la principal preocupación de las mujeres, es su familia (esposo e hijas y/o hijos), pero especialmente sus hijas o hijos, el espacio, a partir de donde las mujeres deben partir en el desarrollo de sus vidas. En este sentido, la maternidad es la experiencia que marca o define en mayor medida las experiencias que componen la subjetividad de género; ser madres o poder serlo (la capacidad biológica de serlo), lo que para cada una de las mujeres en particular significa y los contenidos que aparecen como regularidades, en este último, las mujeres coinciden en que el hecho de ser madres es un hito que marca sus vidas como mujeres, hay una diferencia que si no es diametralmente opuesta marca todos los eventos y experiencias posteriores, al definirse las mujeres recurren casi en la totalidad de los casos al concepto de madre o mamá, “soy mamá” o “soy madre”, lo que se repite a lo largo de todos los relatos y trasciende en muchas ocasiones, las temáticas, en donde no se toca directamente o de manera explícita el concepto de maternidad. En cambio, los otros conceptos que componen la experiencia no son tan extensamente tratados como el de relacionalidad, o al referirse a ellos se hace mediante el intermedio de las relaciones, así es como ocurre en este objetivo con el concepto de temporalidad, específicamente en la pregunta de la entrevista que hace referencia a él, las mujeres hacen uso de las relaciones interpersonales para referirse al tiempo. Aquí se hace mediante la experiencia de vida de ancestras (madres y abuelas) en el tiempo pasado y de sí mismas o sus hijas o hijos en el

presente, aunque en los relatos no hablen explícitamente de ellas, o se refieran a “las otras mujeres” o “las mujeres en general”, se entiende que la experiencia personal es la que se manifiesta, por lo menos, de manera latente en los relatos y respuestas de las mujeres participantes. En general, en este objetivo las mujeres no mostraron tantos elementos considerados fuera de lo socialmente esperado, no me refiero aquí que haya primado en sus respuestas la deseabilidad social, sino más bien que sus respuestas estaban acorde a lo socialmente esperado. Como respuesta general a las experiencias que definen la subjetividad de género está en primer lugar la maternidad, el ser madre o la capacidad de serlo, la familia (en un sentido más amplio), el hogar o la casa. Aquí hay que realizar un paréntesis, en los relatos de las mujeres se abordan dos categorías que se ponen en lugares diferentes, pero que responden a lo mismo, tal como aparece en el mapa 1; estas categorías son la capacidad de hacer cosas y el deber de hacer cosas, ocurre en este caso algo interesante, las mujeres se consideran a sí mismas como capaces de hacer casi cualquier cosa, prácticamente para ellas no existen los límites, claro que esta capacidad de hacer cosas, una capacidad de la que las mujeres parecen estar orgullosas, está estrechamente relacionada con los roles culturalmente asociados a la mujer. Ellas al ser las que deben “cuidar y velar” por el hogar, además de cumplir con las exigencias de este, pueden hacer muchas cosas más. Esta capacidad de hacer viene de la mano de seguir realizando las tareas que cumplen (deber de hacer-mandato), se realiza una evaluación positiva de esto, y no se realiza una mayor reflexión o crítica hacia el hecho de que en su hogares siguen siendo ellas las que llevan mayor peso en cuanto a las tareas y roles que deben cumplir.

Al analizar el segundo objetivo, (que fue trabajado con el tercer instrumento) los roles que las mujeres consideran propios de cada sexo siguen siendo coherentes con los mandatos sociales. Las mujeres siguen considerando para sí elementos relacionados con la maternidad y el hogar, parte de su identidad está teñida con conductas y formas de ser por considerarse mujeres. Las mujeres no dejan nunca de considerarse a sí mismas como madres y tal como aparece en el objetivo anterior, el concepto de maternidad (como rol) es anterior a los propios hijos o hijas, además de que no se limita sólo al cuidado personal de las hijas o hijos, las mujeres aquí extienden su rol sobre todas las niñas y niños, tengan o no algún tipo de vínculo sanguíneo con ellas o ellos, y aquí funcionan como claras guardianas del orden de género, pues la educación en el sentido valórico-comportamental, es una tarea que las mujeres por ser o considerarse “madres” deben asumir, y asumen, muchas veces con gusto o franca resignación. Existe también en este punto una crítica hacia los roles tradicionales de género, las mujeres se refieren a sí mismas y a los hombres de forma que al hablar de sí se refieren a que ellas están dejando de ser las únicas responsables de las hijas e hijos y del hogar, se están dando cuenta de que las tareas y funciones deben ser compartidas (cuando existe la pareja), están como

abandonando el concepto de que la mujer es solo de la casa; ahora la mujer está ampliando sus límites y horizontes, pero, sin dejar de hacer y cumplir con los roles y funciones que antaño viene desempeñando. Se cruza aquí también el concepto de mujer multitareas, de la capacidad de hacer, las mujeres han ampliado el concepto que tienen sobre sí, pero tal como dice la definición es ampliada, en el trasfondo siguen manteniéndose pautas que refuerzan los roles tradicionales. Es importante mencionar que a pesar de que en el análisis más profundo sobre los roles se mantiene más o menos intactos, las mujeres realizan una reflexión sobre la imposición de éstos. Sorprende el relato de algunas mujeres cuando se refieren a los roles como algo artificial e impuesto. Además de que se reconocen en posiciones desventajosas en relación con los hombres, hablan de los privilegios que históricamente ellos han gozado, y la posición jerárquica en la que se han mantenido por generaciones. Esta nueva visión no necesariamente puede ser explicada por el acercamiento teórico de las mujeres con perspectivas críticas sino, parte de su explicación puede deberse a la exposición en medios masivos de comunicación de esta nueva visión de la mujer, sexismo benévolo disfrazado de igualdad de género, ya que en los tiempos actuales es mal visto la discriminación en contra de mujer y las instituciones públicas y privadas realizan un esfuerzo por mejorar la situación de la mujer. El asunto aquí es que a pesar de que se realizan avances el trasfondo sigue prácticamente intacto, tal como se ve en el tercer objetivo, respecto de son los espacios públicos los que se han modificado en parte, porque en lo externo la mujer sigue siendo la responsable de cumplir con una multiplicidad de roles y ahora como tiene más “libertades” tiene más roles por incluir.

Respecto al tercer objetivo (que fue el segundo en trabajarse), las mujeres parecen mostrar dos posturas; en primera instancia, las mujeres hablan sobre una evolución de su sexualidad. La mayoría de las mujeres coinciden en sus relatos al separar la vivencia de su sexualidad en etapas vitales por las cuales han pasado. Marcan dos momentos en sus vidas; en primer lugar, hablan de la vivencia de la sexualidad de forma ignorante, de una manera que no era para sí mismas, sino más bien para un tercero, que no era en su totalidad placentera, producto de las enseñanzas sobre el tema que recibieron por sus madres y padres o en escuelas, y que al ir pasando por experiencias y sobre todo ir aprendiendo y descubriéndose a sí mismas, han logrado tener momentos y experiencias más conscientes, donde se conocían tanto en su intimidad como en aspectos relacionados con el cuerpo. Asumen también que viven más felices y que se han liberado no sólo en temas de la sexualidad, sino de manera abierta en otros aspectos de su vida cotidiana. Aparece también mayor apertura a conversar del tema con otras personas o para considerarlo como parte de la educación fundamental. Se mantiene en cambio, una diferencia fundamental con los hombres; ellas asumen vivir la sexualidad desde una manera más emocional que física, ya que para ellas la sexualidad no tiene solo que ver

con el cuerpo sexuado sino también con la mente y los pensamientos, y que a los hombres les importan más bien aspectos corporales que de otra índole. Es curioso como las mujeres parecen no escapar de la norma de parejas heteronormativas, y sólo se considera la sexualidad desde una perspectiva moralista. Además, las mujeres a pesar de mostrar mayor apertura para hablar sobre sexualidad con otras personas, consideran que la sexualidad sólo concierne a los espacios privados y que la sociedad no tiene mayor relación directa con ellas. La otra parte de la vivencia de la sexualidad está relacionada con un concepto que ha trascendido a todos los instrumentos y entrevistas aplicadas; de maternidad, ser madre o dar vida. La sexualidad y la sexualidad en el contexto de la pareja estable o relación matrimonial tiene como fin la concepción de hijas o hijos, la sexualidad también se vivencia en forma importante como la función reproductiva de las personas, por la “preservación”. Entonces el concepto de maternidad y sexualidad están vinculados estrechamente.

VII. Referencias

Amigot, P. (2007). Una tensa oscuridad. Interrogando el abordaje psicosocial de la subjetividad.

Aguilar, Y., Valdéz, J., González-Arratia, N. y González, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 18(2). 207-224.

Albarrán, J. (2007). Representaciones del género y la sexualidad en el arte contemporáneo español. *Foro de Educación*, 9. 297-309.

Allegue, R. y Carril, E. (2000). El género en la construcción de la subjetividad: Un enfoque psicoanalítico. En L. de Souza, L, Guerrero y A, Muñiz (Comp.), *Femenino-Masculino: Perspectivas Teórico Clínicas*. (pp. 1-13). Psicolibros: Facultad de Psicología, UDELAR.

Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós Educador.

Álvarez, J. y Colina, F. (2011). Origen histórico de la esquizofrenia e historia de la subjetividad. *FRENIA*, 11, 7-26.

Amorós, A. (1995). División sexual del trabajo. En C. Amorós (Dir.), *10 Palabras Clave Sobre Mujer*. (pp. 257-296). Navarra: Editorial Verbo Divino.

Bock, G. (1991). La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional. *Historia social*, 9, 55-77.

Bonder, G. (1998). Género y subjetividad: Avatares de una relación no evidente. En *Género y epistemología: Mujeres y disciplinas*. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género: Universidad de Chile.

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Paidós: Buenos Aires.

Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Paidós: Barcelona.

Butti, F. (2003). Los roles domésticos en época de cambio. El discurso de las amas de casa. En A. Pérez (Coord.), *Rupturas y permanencias en los roles de género. Cuando las mujeres trabajan*. (pp. 123-132). Corrientes: Universidad Nacional de Nordeste.

Cattaneo, R y Tizziani, M. (2010). De Descartes a Montaigne: La constitución de otra subjetividad ante la crisis de la racionalidad moderna. *INGENIUM Revista de historia del pensamiento moderno*, 3, 3-21.

Cepalstat. (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio: Perfiles de países, extraído de: http://interwp.cepal.org/perfil_ODM/perfil_Pais.asp?Pais=CHL&Id_idioma=1

Cerri, C. (2010). La subjetividad de género: El sujeto sexuado entre individualidad y colectividad. *Gazeta de Antropología*, 26(2). 1-12.

Coll-Planas, G y Missé, M. (2015). La identidad en disputa: Conflictos alrededor de la construcción de la transexualidad. *Papers*, 100 (1), 35-52.

Correa, R. (2004). Qué es la subjetividad. *POLIS*, 1(4), 185-199.

De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría de género: Una introducción teórico-metodológica. *Debates en Psicología*, 18, 145-169.

Díaz, C. (2005). *Mujeres Rurales en Chile*. Informe elaborado para el Servicio Nacional de la Mujer y para la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Santiago de Chile.

Farías, F. (2013). *El programa fenomenológico de Alfred Schutz*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62828837019>

Fernández, J. (2004). Perspectiva evolutiva: Identidades y desarrollo de comportamientos según el género. En E. Barberá y I. Martínez (Coord.), *Psicología y género*. (pp. 35-54). Madrid, España: Pearson Prentice Hall.

Fernández, A. (2014). Género e historia: Una perspectiva didáctica. En M^a. Clavo y M^a. Goicoechea (Coord.), *Miradas multidisciplinares para un mundo en igualdad: Ponencias de la I reunión científica sobre igualdad y género*. (pp. 147-176). Universidad de La Rioja.

Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata, S. L.

Gobierno de Chile y United Nations Development Programme. (2010). *Objetivos de Desarrollo del Milenio: Tercer Informe del Gobierno de Chile*

Goffman, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

González, F. (2008). Subjetividad, sujeto y representaciones sociales. *Revista Diversitas-Perspectivas en Psicología*, 4(2), 225-243.

González, F. (2010). Las categorías de sentido, sentido personal y sentido subjetivo en una perspectiva histórico-cultural: un camino hacia una nueva definición de subjetividad. *Universitas Psychologica*, 1(9), 241-253.

González, F. (2011). Sentidos subjetivos, lenguaje y sujeto: avanzando en una perspectiva postracionalista en psicoterapia. *Rivista di psichiatri*, 46, 311-314.

González, F. (2013). La subjetividad en una perspectiva cultural-histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. *CS*, 2, 19-42.

Grimberg, M. (2003). Narrativas del cuerpo: Experiencia cotidiana y género en personas que viven con VIH. *Cuadernos de Antropología Social*, 17, 79-99.

Guzmán, M. y Pérez, A. (2007). La teoría de género y su principio de demarcación científica. *Cinta Moebio*, 30, 283-295.

Halperin, D. (2000). ¿Hay una historia de la sexualidad? En *Graffías de Eros: Historia, género e identidades sexuales*. Buenos Aires: Edelp.

Hernández, Y. (2006). Acerca de género como categoría analítica. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 13, Publicación Electrónica de la Universidad Complutense. ISSN 1578-6730.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. (5ª. Ed.) México D. F: McGraw Hill.

Herrera, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(6), 568-573.

- Instituto de Desarrollo Agropecuario. (2010). *Plan estratégico 2010 – 2014: INDAP Comprometidos con el mundo rural*. Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile.
- Instituto de Desarrollo Agropecuario. (2014). *Lineamientos estratégicos 2014 – 2018: Por un Chile Rural inclusivo*. Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2015). *Mujeres en Chile y mercado del trabajo: Participación laboral femenina y brechas salariales*.
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2007). *El impacto de los estereotipos y roles de género en México*. Dirección de Estadística, Estados Unidos Mexicanos.
- Kogan, L. (1993). Género-Cuerpo-Sexo: Apuntes para una sociología del cuerpo. *Debates en Sociología*, 18, 35-57.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 18(7), 1-24, Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>
- Lagarde, M. (1996a). La perspectiva de género. *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. (pp. 13-38). España: Horas y Horas.
- Lagarde, M (1996b). La multidimensionalidad de la categoría de género y del feminismo. En M^a. Gómez (Coord.) *Metodología de los estudios de género*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 48-71.
- Lopata, H., y Thorne, B. (1978). Sobre roles sexuales. En M. Navarro y C. R. Stimpson (Comp.), *Sexualidad, género y roles sexuales*. (pp.103-107). México: Fondo de Cultura Económica.
- López-Silva, P. (2013). Realidades, Construcciones y Dilemas: Una revisión filosófica al construccionismo social. *Cinta de moebio*, (46), 9-25. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717554X2013000100002&lng=es&tling=es.10.4067/S0717-554X2013000100002
- Martínez, S. (2012). Ser o no ser: Tensión entre familia, subjetividad femenina y trabajo en Chile. Un análisis desde la psicología feminista. *La ventana*, 35. 133-163.
- Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En I, Vasilachis (Coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. (pp. 65-105). Barcelona: Gedisa, S. A.

Mieles, M., Tonon, G., y Alvarado, S. (2012, Julio-Diciembre). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, 74, pp. 195-225.

Ministerio de Salud. (2010). Manual de Lactancia Materna. Gobierno de Chile

Ministerio de Salud. (2013). Informe Técnico Encuesta Nacional de Lactancia Materna en la Atención Primaria – (ENALMA). Chile 2013. Gobierno de Chile.

Ministerio de Salud, Gobierno de Chile. (2015). Lactancia materna, extraído de: http://web.minsal.cl/LACTANCIA_MATERNA

Noreña, A., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J., y Rebolledo-Malpica, D. (2012). *Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa*. Colombia. 12 (3).

Palacios, B., Sánchez, M., y Gutiérrez, A. (2012). Evaluar la calidad en investigación cualitativa. Guías o checklists. En *Actas del 2° Congreso Nacional sobre Metodología de la Investigación en Comunicación*. Segovia 2 y 3 de mayo de 2012.

Parella, S. (2012). Familia transnacional y redefinición de los roles de género: El caso de la migración boliviana en España. *Papers*, 97(3), 661-684.

Pérez, A. (2003). Prácticas y discursos: el cambio de las representaciones de género. En A. Pérez (Coord.), *Rupturas y permanencias en los roles de género. Cuando las mujeres trabajan*. (pp. 98-111). Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste.

Pérez, M. (2001). Subjetividad y modalidad lingüística. *EPOS*, 17, 57-70.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Desarrollo Humano en Chile: Género: los desafíos de la igualdad*. Santiago.

Riveros, F. (2013). *Significar la femineidad desde lo rural*. Proyecto de Tesis. Chillán: Universidad del Bío-Bío.

Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En S. Varone (Comp.), *Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina*. (pp. 113-190). Editorial Revolución: Madrid.

Rueda, A. y Vera, X. (2008). *Empleo, ingresos y tiempos de trabajo en la actividad silvoagropecuaria*. Instituto Nacional de Estadísticas.

Ruiz, J. (2003). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Sánchez, A. (2009). Cuerpo y sexualidad, un derecho: Avatares para su construcción en la diversidad sexual. *Sociológica*, 69. 101-122.

Sandoval, J. (2010). Construcciónismo, conocimiento y realidad: una lectura crítica desde la Psicología Social.

Savransky, M. (2011). Ciudadanía, violencia epistémica y subjetividad. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 95, 113-123.

Servicio Nacional de la Mujer. (2008). *Documento de Trabajo n° 108: "Perfil de las Trabajadoras en Chile"*. Departamento de Estudios y Capacitación.

Scott, J. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En J. Amelang y M. Nash (Eds.), *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. (pp. 23-56). València, España: Edicions Alfons el Magnànim.

Sossa, A. (2010). La alienación en Marx: El cuerpo como dimensión de utilidad. *Revista de Ciencias Sociales*, 25. 37-55.

Superintendencia de Salud. (2015) Guía de servicios y prestaciones, extraído de: <http://www.supersalud.gob.cl/568/w3-channel.html>

Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Toledo, U. (2007). Realidades múltiples y mundos sociales. *Cinta Moebio*, 30, 211-244.

Zupiria, X. (2000). *Relación Enfermo-Profesional de la Salud*. Teoría de rol. Rol Profesional (pp.79 – 134). Biskaia: Euskal Herriko Unibertsitatea.

VIII. Anexos

VIII.I. Consentimiento Informado

El presente documento, tiene por objetivo informarle acerca de los objetivos de las actividades que serán realizadas, para que decida voluntariamente si desea o no participar en ellas.

La actividad que se realizará consta de dos entrevistas, las cuales son necesarias para la investigación "*Subjetividades de género en mujeres de Santa Cruz de Cuca*". La investigación tiene por objeto conocer cómo construyen la subjetividad de género un grupo de mujeres de Santa Cruz de Cuca, conocer las experiencias, sentimientos, ideas respecto al mismo.

Las consideraciones en cuanto a la actividad son:

1. La participación en la/las entrevista/s es de carácter voluntario.
2. La/s actividad/es no representa/n o implica/n ningún peligro físico, psicológico o social para la participante.
3. Toda la información recopilada tendrá carácter de confidencial, de igual forma si en algún momento se usa algún fragmento de la misma, los datos personales serán modificados para asegurar el anonimato de la persona.
4. El audio de la entrevista puede ser registrado con el uso de una grabadora digital, si lo desea o en algún momento se siente incómoda puede pedir que ya no sea grabada su entrevista.
5. Puede dejar de participar en o las actividades en el minuto que lo desee, de forma que su información no sea usada de forma alguna, sin temor a ninguna consecuencia para usted.

Para cualquier pregunta o consulta posterior a la entrevista, la participante puede contarse con:

Tania Moreno Bobadilla

81353749

taniamorenobobadilla@gmail.com

Av. Andrés Bello S/N

Escuela de Psicología

Universidad del Bío-Bío

Chillán

Declaro que mi participación es libre, voluntaria e informada.

Firma de participante

Firma de investigadora

VIII.II. Pauta Primer Objetivo

Pauta de Preguntas – 1.- Describir las experiencias que definen la subjetividad de género de un grupo de mujeres de Santa Cruz de Cuca.

1. ¿Qué es para usted ser mujer?
2. ¿Cómo eran las mujeres antes y cómo son hoy?
3. ¿Cómo es el cuerpo de una mujer?
4. ¿Qué significa tener cuerpo de mujer?
5. ¿Cómo se relaciona con otras mujeres?
6. ¿Cómo han sido sus experiencias de vida con otras mujeres?
7. ¿Cómo son los sentimientos/emociones de las mujeres?
8. ¿Cómo piensan las mujeres en el hogar, con amigas/os o el trabajo?

VIII.III. Pauta Tercer Objetivo

Pauta de Preguntas – 3.- Describir la construcción de género a partir de la sexualidad un grupo de mujeres de Santa Cruz de Cuca.

1. ¿Qué es para ti la sexualidad?
2. ¿Cómo viven la sexualidad las mujeres?
3. ¿Qué características del cuerpo de una mujer se relaciona con la sexualidad?
4. ¿Qué diferencias hay entre mujeres y hombres?
5. ¿Cómo ha experimentado su propia sexualidad como mujer?
6. ¿Qué particularidad tiene la sexualidad de las mujeres rurales?
7. ¿Qué enseñanzas sobre sexualidad reciben las mujeres?
8. ¿Cómo la sociedad dice que deberían vivir las mujeres su sexualidad?

V.III.IV. Pauta Segundo Objetivo

Pauta de preguntas – 2.- Identificar los roles que consideran parte de la subjetividad de género un grupo de mujeres de Santa Cruz de Cuca.

1. ¿Cuáles son los roles que consideras propios de las mujeres?
2. ¿Cuáles son los roles que consideras propios de los hombres?
3. ¿Qué te parece que estos roles existan?